



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas,  
Ifigenia Martínez y Hernández

25 de noviembre de 2024

## Estudio

# Análisis de los Informes sobre las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2024

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México.

CEFP / 043 / 2024

# Índice

Presentación .....	3
1. Situación Económica y Política Fiscal.....	5
2. Balance Público .....	8
3. Ingresos Presupuestarios .....	12
3.1. Ingresos Petroleros.....	13
3.1.1. Pemex .....	14
3.1.2. Gobierno Federal.....	14
3.2. Ingresos No Petroleros .....	15
3.2.1. Ingresos Tributarios .....	16
3.2.2. Ingresos No Tributarios .....	17
3.3. Organismos y CFE.....	18
3.4. Estabilizadores Automáticos de Finanzas Públicas .....	19
4. Gasto Público .....	23
4.1. Gasto No Programable .....	25
4.2. Gasto Programable en sus clasificaciones: administrativa, funcional y económica. ....	26
4.3 Subejercicios de los Ramos Administrativos.....	38
4.4. Programas Transversales .....	39
4.5. Principales Programas y Proyectos de Inversión .....	44
5. Deuda Pública .....	49
5.1 Deuda del Gobierno Federal.....	49
5.2 Deuda del Sector Público Federal .....	51
5.3. Requerimientos Financieros del Sector Público y su Saldo Histórico .....	54
6. Actualización de la Estimación de Cierre de las Finanzas Públicas 2024 .....	55
Anexo Estadístico .....	57
Fuentes de Información .....	65

## Glosario de Siglas, Abreviaturas y Acrónimos

Adefas	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
CEFP	Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CGPE	Criterios Generales de Política Económica
dpb	Dólares por barril
DPEF	Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación
EPE	Empresas Productivas del Estado
FEIEF	Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas
FEIP	Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios
FOMPED	Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
IEPS	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios
IGAE	Indicador Global de la Actividad Económica
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
ISR	Impuesto Sobre la Renta
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LIF	Ley de Ingresos de la Federación
LFPRH	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
mbd	Miles de barriles diarios
mdd	Millones de dólares
mdp	Millones de pesos
Mmp	Miles de millones de pesos
Mmd	Miles de millones de dólares
OCPD	Organismos de Control Presupuestario Directo
PAF	Plan Anual de Financiamiento
Pp	Programas Presupuestarios
PPI	Programas y Proyectos de Inversión Pemex Petróleos Mexicanos
PND	Plan Nacional de Desarrollo
RFP	Recaudación Federal Participable
RFSP	Requerimientos Financieros del Sector Público
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHRFSP	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público
Tesofe	Tesorería de la Federación

## **Presentación**

El 30 de octubre, la SHCP remitió al H. Congreso de la Unión los “Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer Trimestre de 2024”, conforme a lo dispuesto en la fracción I del Artículo 107 de la LFPRH, y en disposiciones similares contenidas en la Ley Federal de Deuda Pública, la LIF 2024 y el DPEF correspondiente. Estos informes son el principal instrumento del que dispone la Cámara de Diputados para efectuar el seguimiento y vigilancia de los ingresos y egresos del Gobierno Federal, aprobados por ella misma para el año fiscal respectivo; de forma consecuente a sus tareas constitucionalmente asignadas, para luego ejercer, además, su atribución exclusiva de evaluar los resultados de la gestión financiera del gobierno federal, y comprobar si se ajustó a las disposiciones contenidas en la LIF 2024 y en el Decreto de Presupuesto afín, así como verificar el cumplimiento de los objetivos de los programas, según se establece en la fracción VI, del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De forma correlativa a la publicación de tales Informes, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas Ifigenia Martínez y Hernández cumple con la función establecida en su Acuerdo de creación, de contribuir al despacho de las responsabilidades mencionadas, por lo que aquí presenta el análisis correspondiente a las secciones de Finanzas Públicas y Deuda Pública, a fin de que las y los legisladores conozcan lo informado por la SHCP sobre la evolución de la actividad financiera del gobierno federal, al cierre del tercer trimestre de 2024.

Para ello, este documento se divide en seis apartados: el primero ofrece un panorama general de la situación económica prevaleciente en el país y los resultados de la política fiscal instrumentada; el segundo presenta una

---

revisión general de los principales resultados de la posición financiera del Gobierno Federal, a través de sus Balances de Finanzas Públicas; el tercero, reseña el comportamiento de la captación de los Ingresos Presupuestarios; en el cuarto se destaca la situación del Gasto Neto Total y de sus componentes; mientras que el quinto apartado muestra un análisis sobre el saldo de los diversos componentes de la Deuda y el sexto y último apartado revisa las estimaciones de cierre del año con cifras actualizadas del entorno macroeconómico.

Con esta publicación, el CEFP Ifigenia Martínez y Hernández pretende aportar elementos de análisis que faciliten las tareas legislativas de comisiones, grupos parlamentarios y diputados, en materia de vigilancia, seguimiento y monitoreo de las Finanzas Públicas del país.

## 1. Situación Económica y Política Fiscal

Durante los nueve meses transcurridos de 2024, la gestión de las finanzas públicas mostró una evolución ordenada de los balances fiscales y en línea con las metas aprobadas en el Paquete Económico 2024, e incluso resultó en mayores ingresos, respecto a lo previsto; derivados del desempeño de la actividad económica, así como de las medidas implementadas para combatir el fraude fiscal y fomentar un mayor cumplimiento por parte de los contribuyentes, lo que permitió que la recaudación de los ingresos no petroleros se mantuviera por encima de lo programado, a pesar de la menor recaudación del ISR.

La economía mexicana aceleró su ritmo de crecimiento promediando en el año 1.7 por ciento real anual, luego de los choques de oferta que limitaron su capacidad productiva. El crecimiento registrado se debió a: los niveles de inversión y consumo privado registrado; la favorable evolución del mercado laboral y la recuperación del salario real que permitió fortalecer el consumo de los hogares.

Conviene destacar que, entre enero y agosto de 2024, la tasa de desempleo se ubicó en 2.7 por ciento, y supuso la creación de 456 mil plazas más de trabajadores afiliados al IMSS. Hecho que abonaron a la recaudación tributaria.

La inflación general continuó su tendencia a la baja, aunque al cierre del tercer trimestre, se ubicó por arriba del objetivo del Banco de México.

Como resultado de este comportamiento económico, los ingresos presupuestarios aumentaron 3.3 por ciento a valor real, impulsados por el buen desempeño de los ingresos propios de Pemex y por la recaudación los ingresos Tributarios. De manera particular, el IVA registró un incremento real de 4.0 por ciento; situación contraria se observó en los ingresos petroleros y

no tributarios que redujeron en 0.7 y 6.1 por ciento real, de manera correspondiente.

En cuanto a los ingresos de los OCPD, estos aumentaron 7.5 por ciento anual, mientras que los propios de CFE observaron un aumento real de 3.2 por ciento real.

De forma correlativa a la evolución de los ingresos, la política de gasto fue precautoria y acorde a la disponibilidad de ingresos, por lo que al cierre del tercer trimestre el Gasto pagado fue marginalmente mayor al programado y superior también al ejercido en el mismo periodo de 2023.

Al interior del gasto, en su parte programable, según la clasificación funcional, destacó lo ejercido por la finalidad de Desarrollo Económico, pues superó lo programado para el periodo y de manera importante las erogaciones realizadas en el mismo trimestre del año anterior; mientras que, desde la clasificación económica, sobresalieron las inversiones física y financiera, que ejercieron por encima los recursos programados al periodo y superaron también lo ejercido en al término del tercer trimestre de 2023, el incremento de la inversión física se vinculó a los avances de los proyectos de infraestructura que deberán ser concluidos en este año.

En la parte No Programable del Gasto es relevante señalar que, a pesar de que las tasas de interés se mantuvieron en niveles altos, debido a la política restrictiva instrumentada por el Banco de México, el pago del costo financiero fue menor a lo previsto para los nueve meses transcurridos del año.

Mientras que la distribución de Participaciones a las entidades federativas y municipios rebasaron las distribuidas entre enero y septiembre de 2023, gracias a que la RFP fue mayor, en términos reales, a la del año pasado,

---

En cuanto a los Balances de Finanzas públicas, de manera general, sus saldos se comparan de manera positiva contra los estimados para el tercer trimestre, como resultado de la política precautoria del Gasto y la estrategia de reprogramación, en el manejo de pasivos de la deuda.

De esta forma, al final del año, los RFSP podrían situarse en un billón 997.1 Mmp, lo que llevaría al Saldo Histórico a niveles de 17 billones 47.4 Mmp, al representar 50.2% del PIB, acorde a las metas de finanzas públicas para el fin del ejercicio fiscal.



## 2. Balance Público

Durante los nueve meses transcurridos, en donde prevalecieron escenarios financieros restrictivos, tensiones geopolíticas y condiciones climatológicas adversas, así como las tensiones propias del ambiente electoral; la situación financiera del sector público federal se reflejó en una evolución conveniente de los principales balances de finanzas públicas pues, se compararon de manera satisfactoria contra sus estimaciones respectivas para el periodo.

Estos resultados fiscales se debieron a la decisión de Gobierno Federal de ajustar la aplicación del gasto al nivel de los ingresos recabados. Además, abonaron entre otros factores, el desempeño positivo mostrado, tanto por el mercado laboral, como el de la demanda interna. Estos hechos se reflejaron en la creación de empleos, el incremento del salario real, el aumento del consumo interno y el mantenimiento en el ritmo de la inversión<sup>1</sup>, impulsando a la demanda agregada.

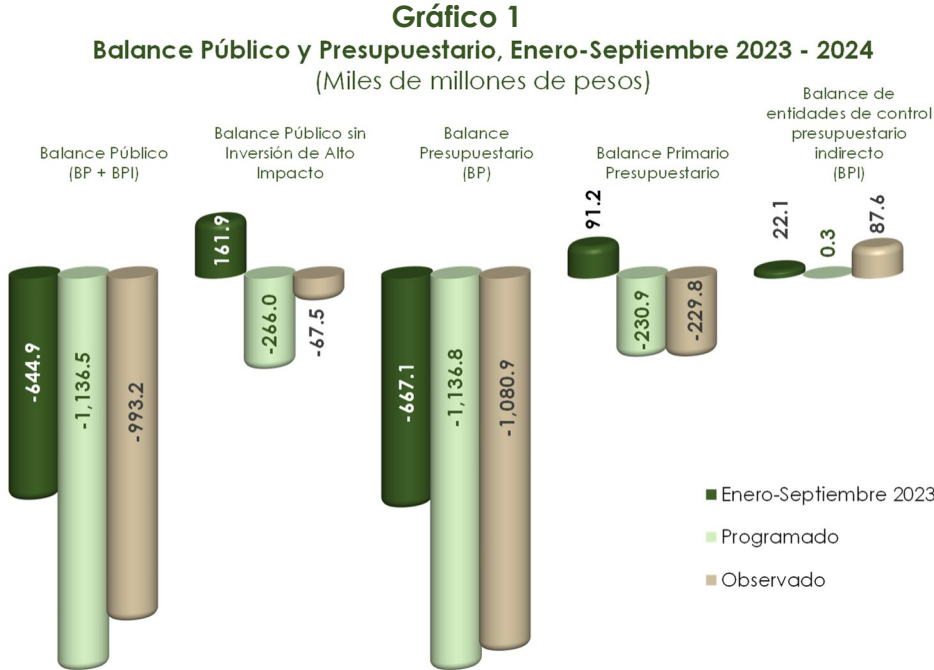
En línea con lo descrito anteriormente, los ingresos presupuestarios acumulados, al término del mes de septiembre, fueron superiores a los estimados para el periodo. Esto se reflejó de manera directa sobre la aplicación del gasto, toda vez que, al cierre del noveno mes se registró un marginal incremento en la aplicación del gasto de 0.2 por ciento sobre lo estimado para el trimestre.

La combinación de los eventos y decisiones señalados se manifestó en los resultados de los principales Balances, que se compararon de manera positiva sobre lo proyectado para el tercer trimestre, en tanto que, contra los registrados en el mismo periodo del año anterior, los déficits fueron mayores; acorde a la programación de las cuentas fiscales para este año.

---

<sup>1</sup> Hasta el dato del mes de julio, último registrado para este indicador.

Por su parte, en el Balance Presupuestario (BP) que refleja la relación entre el ingreso y el gasto presupuestarios, al cierre del mes de septiembre de 2024, registró un déficit de un billón 80 mil 888.2 mdp, menor en 4.9 por ciento al esperado para el periodo enero-septiembre, pero mayor en 54.6 por ciento real al registrado el año anterior.



**FUENTE:** elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024.

Con resultados similares, el Balance Público registró un déficit de 993 mil 240.4 mdp, cuando se esperaba uno de un billón 136 mil 546.4 mdp. Es oportuno mencionar que este balance resulta de sumar el BP con el Balance de las Entidades de Control Presupuestario Indirecto (BPI), que entre enero y septiembre registró un superávit de 87 mil 647.7 mdp (Cuadro 1), lo que permitió reducir el déficit público.

Mientras que el Balance Público, sin incluir la inversión de alto impacto<sup>2</sup>, cerró con un déficit de 67 mil 544.4 mdp, cuando se esperaba uno de 265 mil 971.5 mdp, en tanto que al compararse contra lo registrado un año antes se pasó de un superávit de 161 mil 911.5 mdp al déficit ya señalado, véase Cuadro 1.

**Cuadro 1**  
**Balance del Sector Público, Enero-Septiembre 2023-2024**  
(Miles de millones de pesos y porcentajes)

	Enero- Septiembre 2023	Enero-Septiembre 2024		Programado-Observado			2024-2023	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
<b>Balance Público (BP + BPI)</b>	<b>-644,944.4</b>	<b>-1,136,546.4</b>	<b>-993,240.4</b>	<b>143,306.0</b>	<b>-12.6</b>	<b>87.4</b>	<b>-348,296.0</b>	<b>47.0</b>
Balance Público sin Inversión de Alto Impacto	161,911.5	-265,971.5	-67,544.4	198,427.1	-74.6	25.4	-229,455.9	n.a.
<b>Balance Presupuestario (BP)</b>	<b>-667,071.6</b>	<b>-1,136,846.4</b>	<b>-1,080,888.2</b>	<b>55,958.2</b>	<b>-4.9</b>	<b>95.1</b>	<b>-413,816.6</b>	<b>54.6</b>
<b>Balance Primario</b>	<b>91,162.4</b>	<b>-230,902.6</b>	<b>-229,813.1</b>	<b>1,089.5</b>	<b>-0.5</b>	<b>99.5</b>	<b>-320,975.5</b>	<b>n.a.</b>
<u>Ingreso presupuestario</u>	<u>5,195,623.5</u>	<u>5,551,994.3</u>	<u>5,624,393.0</u>	<u>72,398.7</u>	<u>1.3</u>	<u>101.3</u>	<u>428,769.6</u>	<u>3.3</u>
Petroleros	787,086.5	825,959.3	774,545.6	-51,413.7	-6.2	93.8	-12,540.8	-6.1
No Petroleros	4,408,537.0	4,726,035.0	4,849,847.4	123,812.4	2.6	102.6	441,310.4	5.0
<u>Gasto neto presupuestario</u>	<u>5,862,695.1</u>	<u>6,688,840.7</u>	<u>6,705,281.2</u>	<u>16,440.5</u>	<u>0.2</u>	<u>100.2</u>	<u>842,586.1</u>	<u>9.1</u>
Programable	4,180,876.5	4,747,147.1	4,834,379.6	87,232.5	1.8	101.8	653,503.2	10.3
No Programable	1,681,818.6	1,941,693.6	1,870,901.6	-70,792.0	-3.6	96.4	189,082.9	6.2
<b>Partida informativa</b>								
Costo Financiero	758,234.0	905,943.8	851,075.0	-54,868.8	-6.1	93.9	92,841.1	7.1
Gasto Primario	5,104,461.1	5,782,896.9	5,854,206.2	71,309.3	1.2	101.2	749,745.1	9.4
<b>Balance de entidades de control presupuestario indirecto (PBI)</b>	<b>22,127.2</b>	<b>300.0</b>	<b>87,647.7</b>	<b>87,347.7</b>	<b>0.0</b>	<b>29,215.9</b>	<b>65,520.5</b>	<b>278.0</b>

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.a: no aplica; o0o: variación mayor a 500%

FUENTE: elaborado por el CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024.

Por último, en el Balance Primario presupuestario se esperaba un déficit de 230 mil 902.6 mdp, y resultó uno de 229 mil 813.1 mdp, por lo que fue 0.5 por ciento menor; en cambio, contra el registrado en igual periodo de 2023, pasó de un superávit por 91 mil 162.4 mdp al déficit citado.

La composición institucional del Déficit Presupuestario de un billón 80 mil 888.2 mdp, señala que el Balance del Gobierno Federal fue determinante,

<sup>2</sup> Excluye el gasto de inversión presupuestaria del sector público, acorde con lo señalado en el artículo 17 de la LFPRH.

---

tras registrar un déficit de un billón 421 mil 599.3 mdp, mismo que fue disminuido por los superávits observados en las EPE y los OCPD (Anexo 3).

### 3. Ingresos Presupuestarios

Durante los primeros nueve meses del año, la política fiscal se mantuvo en línea con el cumplimiento de las metas fiscales establecidas en la LIF 2024, entre las cuales destaca, una mayor eficiencia tributaria y la reducción de espacios regulatorios que permiten la elusión fiscal; al eliminar la compensación universal<sup>3</sup>; prohibir la condonación de impuestos<sup>4</sup>, incrementar las medidas de percepción de riesgo<sup>5</sup>, aplicar la regla general anti-abuso<sup>6</sup> y limitar la fusión de sociedades<sup>7</sup>; dando continuidad al compromiso de no incrementar los impuestos vigentes en términos reales, ni crear nuevos gravámenes, manteniendo finanzas públicas estables.

El informe de la SHCP al tercer trimestre de 2024 reportó que los Ingresos Presupuestarios<sup>8</sup> se situaron en cinco billones 624 mil 393.0 mdp, monto superior en 72 mil 398.7 mdp respecto a lo contemplado en el pronóstico de los ingresos del sector público; equivalente a una mayor recaudación relativa de 1.3 por ciento, producto de un aumento en la captación de los ingresos de Organismos y Empresas por 89 mil 974.4 mdp y de los No Tributarios por 62 mil 150.1 mdp.

---

<sup>3</sup> Se eliminó la posibilidad de que la obligación de pagar un impuesto específico se cubriera con el saldo a favor de otro impuesto.

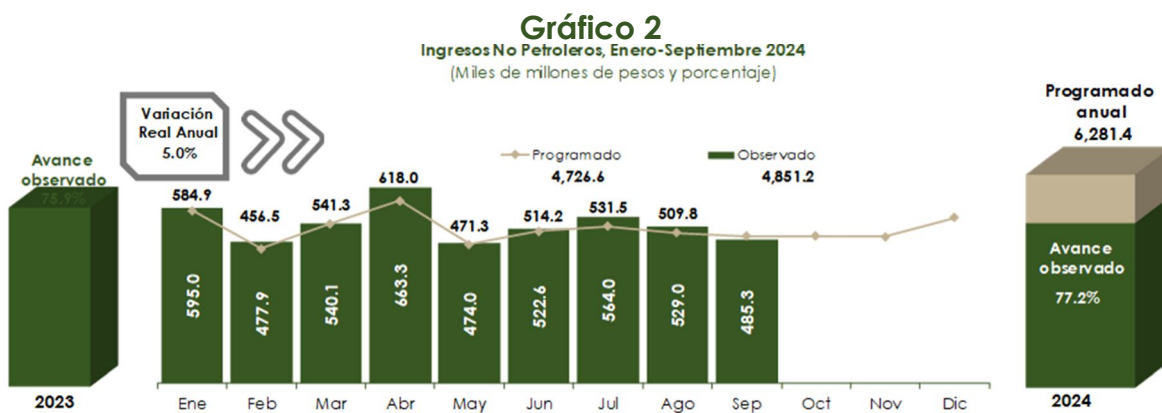
<sup>4</sup> Una de las acciones más comunes para eludir impuestos fue postergar su pago a la espera de un periodo de condonación.

<sup>5</sup> Se busca aplicar mejoras en los procesos de fiscalización para aumentar la probabilidad de que los contribuyentes sean sancionados; y catalogar como delito grave el fraude fiscal, incluyendo la compra y venta de facturas apócrifas.

<sup>6</sup> Se establecieron sanciones a las empresas que realicen ciertas operaciones, por ejemplo, la compra venta de activos con el único fin de pagar menos impuestos.

<sup>7</sup> Las empresas saludables se fusionaban con aquellas que tuvieran pérdidas para registrar menores utilidades, con el objetivo de disminuir su pago de impuestos.

<sup>8</sup> Puede consultar el desglose de los datos en el anexo 1.



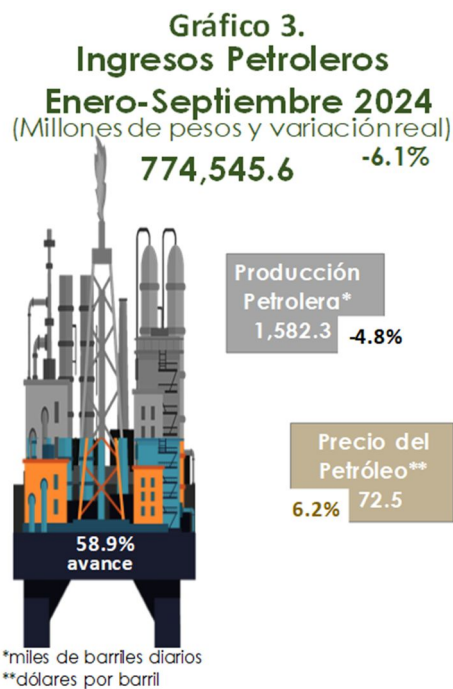
FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024

En comparación con el mismo periodo de 2023, la recaudación aumentó 3.3 por ciento real, derivado del incremento en los Ingresos Tributarios y los organismos y empresas en 5.3 y 5.6 por ciento, respectivamente, lo que compensó la caída de los ingresos Petroleros en 6.2 por ciento, todos a valor real.

### 3.1. Ingresos Petroleros

Entre enero y septiembre de 2024 los ingresos petroleros se reportaron en 774 mil 545.6 mdp, monto inferior en 51 mil 413.7 mdp respecto a lo estimado para este lapso (825 mil 959.3 mdp); derivado del crédito fiscal equivalente al 100 por ciento del DUC y el DEH; y de la caída en la producción petrolera de 10.1 por ciento.

En comparación anual, los ingresos petroleros fueron menores en 6.1 por ciento



FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024

real, por la baja en los ingresos del Gobierno Federal de 57.5 por ciento, asociada a las razones citadas.

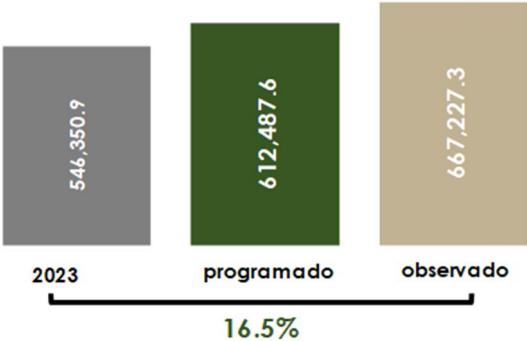
### 3.1.1. Pemex

Al tercer cuarto de 2024, Pemex reportó ingresos propios por 667 mil 227.3 mdp, monto superior al programado en 54 mil 739.8 mdp, situación que se asocia con el incremento del precio del petróleo en 24.6 por ciento frente a lo programado.

Si se compara con la recaudación reportada en el mismo periodo de

2023, se observa un aumento real de 16.5 por ciento, que proviene del incremento del precio de petróleo en 6.2 por ciento.

**Gráfico 4.**  
**Ingresos propios de PEMEX, Enero-Septiembre 2024**  
(Millones de pesos y variación real)



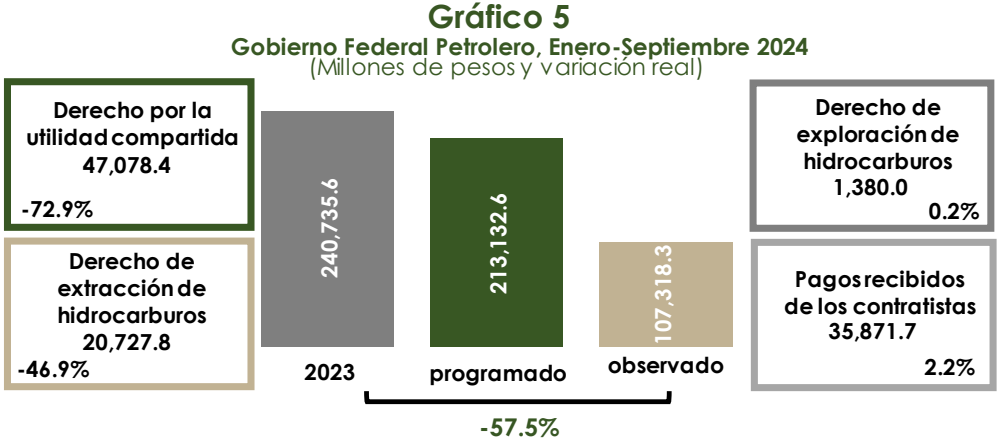
**FUENTE:** elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024

### 3.1.2. Gobierno Federal

Los ingresos petroleros del Gobierno Federal se reportaron en 107 mil 318.3 mdp, monto inferior en 106 mil 153.5 mdp, respecto a lo estimado en 213 mil 471.8 mdp, lo que se explica por la reducción de 106 mil 975.4 mdp, respecto a lo programado por concepto de ingresos enterados al Fomped.

Si se compara con lo recaudado entre enero y septiembre de 2023, se observa que el Gobierno Federal captó ingresos menores en 57.5 por ciento real, lo que se explica, en mayor medida, por la disminución de la recaudación del DUC que se redujo en 72.9 por ciento (118 mil 933.6 mdp

menos) y del DEH que disminuyó en 46.9 por ciento (16 mil 515.2 mdp) ambos por debajo de lo obtenido en igual periodo de 2023.



**FUENTE:** elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024

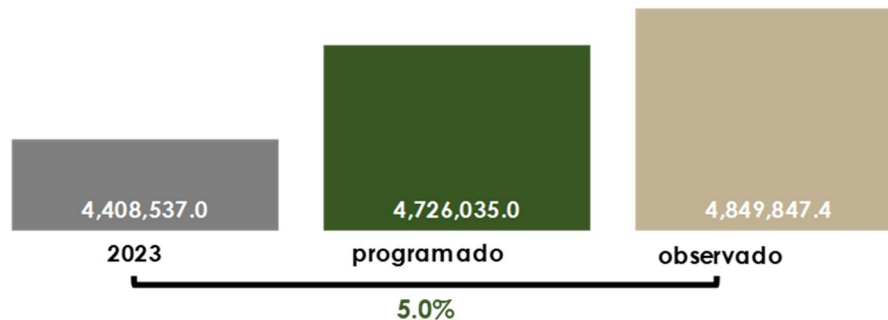
### 3.2. Ingresos No Petroleros

Al tercer trimestre de 2024, los Ingresos No Petroleros alcanzaron cuatro billones 849 mil 847.4 mdp, superando las proyecciones iniciales en 123 mil 812.4 mdp. Este incremento se atribuye principalmente a mayores ingresos provenientes de Organismos y Empresas, así como a Ingresos No Tributarios, destacando los ingresos propios de CFE, IMSS y los Derechos, que en conjunto sumaron 138 mil 842.8 mdp adicionales.

**Gráfico 6**



### Ingresos No Petroleros, Enero-Septiembre 2024 (Millones de pesos y variación real)



**FUENTE:** elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024

En comparación con el mismo periodo del año anterior, los Ingresos No Petroleros registraron un crecimiento real de 5.0 por ciento, impulsado por el aumento de los ingresos tributarios y los de organismos y empresas, que mostraron incrementos reales de 5.3 y 5.6 por ciento, respectivamente.

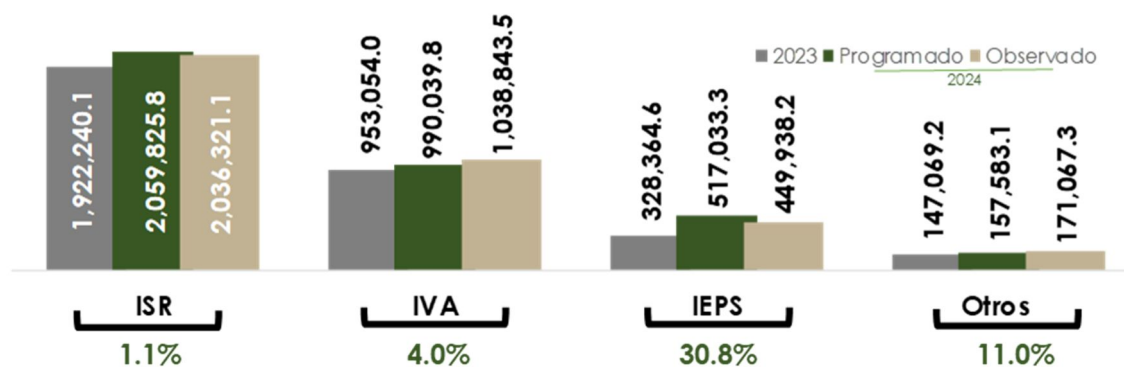
#### 3.2.1. Ingresos Tributarios

Entre enero y septiembre de 2024, los Ingresos Tributarios se situaron en tres billones 696 mil 170.0 mdp, lo que representó una disminución de 28 mil 312.0 mdp respecto a lo estimado para el periodo. Aunque la recaudación tributaria general estuvo por debajo de lo previsto, el IVA y las Importaciones destacaron con ingresos superiores a los programados en 48 mil 803.7 mdp y 23 mil 801.6 mdp, respectivamente. No obstante, el IEPS y el ISR presentaron recaudaciones por debajo de lo programado en 67 mil 95.1 mdp y 23 mil 504.7 mdp, respectivamente.

**Gráfico 7**

## Ingresos Tributarios, Enero-Septiembre 2024

(Millones de pesos y variación real)



FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024

En comparación con el mismo periodo del año anterior, los Ingresos Tributarios aumentaron 5.3 por ciento en términos reales. Este crecimiento fue impulsado por un incremento de 4.0 por ciento en el IVA y del 30.8 por ciento en el IEPS, así como por un aumento de 1.1 por ciento en el ISR, todos ajustados por inflación.

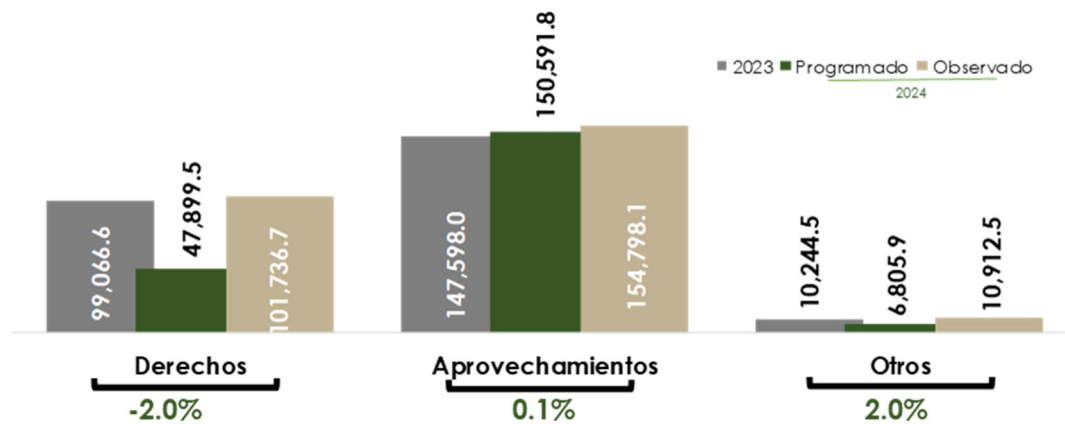
### 3.2.2. Ingresos No Tributarios

En el periodo analizado, los Ingresos No Tributarios ascendieron a 267 mil 447.3 mdp, superando la estimación original en 62 mil 150.1 mdp. Este incremento se debió principalmente a los Derechos, que recaudaron 101 mil 736.7 mdp, generando 53 mil 837.2 mdp adicionales. Asimismo, los Aprovechamientos alcanzaron 154 mil 798.1 mdp, lo que representó un aumento de cuatro mil 206.3 mdp frente a lo aprobado.

Gráfico 8

## Ingresos No Tributarios, Enero- Septiembre 2024

(Millones de pesos y variación real)



FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024

Comparado con el mismo periodo de 2023, los Ingresos No Tributarios registraron una disminución real de 0.7 por ciento, destacando la caída en los Derechos del 2.0 por ciento.

### 3.3. Organismos y CFE

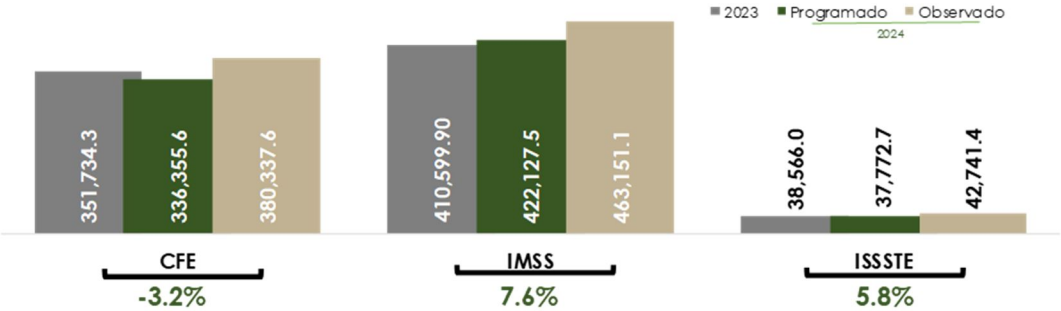
Al cierre del tercer trimestre de 2024, los ingresos propios de los OCPD y la CFE sumaron 886 mil 230.1 mdp, superando en 89 mil 974.4 mdp lo programado. Este aumento se debió, a ingresos adicionales de la CFE por 43 mil 982.0 mdp, del IMSS por 41 mil 23.6 mdp y del ISSSTE por cuatro mil 968.7 mdp, en relación con sus respectivas metas.

Específicamente, los OCPD reportaron ingresos propios por 505 mil 892.6 mdp, superando la programación en 45 mil 992.4 mdp. Este resultado se atribuye en gran medida a las mayores contribuciones del IMSS, que alcanzaron los 463 mil 151.1 mdp, impulsadas por el aumento en el empleo formal, y, con ello, el pago de cuotas a la seguridad social. El ISSSTE, por su parte, registró ingresos por 42 mil 741.4 mdp. En cuanto a la CFE, sus ingresos

propios ascendieron a 380 mil 337.6 mdp, debido a mayores ventas y tarifas eléctricas.

**Gráfico 9**

**Ingresos Propios de Organismos y CFE, Enero-Septiembre 2024**  
(Millones de pesos y variación real)



FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024

En términos anuales, los OCPD lograron ingresos superiores por 56 mil 726.6 mdp (7.5% más en términos reales), impulsados principalmente por el aumento en los ingresos del IMSS, que crecieron 52 mil 551.2 mdp (7.6% más en términos reales). La CFE, también mostró un incremento, con ingresos adicionales de 43 mil 982.0 mdp, lo que representa un aumento real de 3.2 por ciento respecto a igual periodo del año anterior.

**3.4. Estabilizadores Automáticos de Finanzas Públicas**

Si se analiza la recaudación conforme a las reglas para el manejo de los ingresos excedentes, respecto de los contenidos en el artículo 1º de la LIF 2024 se tiene lo siguiente:

**Cuadro 2**

**Ingresos Excedentes, Enero-Septiembre 2024**  
(Millones de pesos y variación porcentual)

Concepto	Ingresos Estimados LIF (a)	Ingresos Observados (b)	Excedente/ Faltante (c = b-a)	Variación (d = (b/a)-1)
<b>Total de ingresos presupuestarios</b>	5,551,994.4	5,624,393.0	72,398.6	1.3%
Artículo 10 - LIF 2023	145,654.8	82,890.2	-62,764.6	-43.1%
Artículo 12 - LIF 2023	0.0	14,308.8	14,308.8	n.a
<b>Artículo 19 - LFPRH</b>	<b>5,406,339.6</b>	<b>5,527,194.0</b>	<b>120,854.4</b>	<b>2.2%</b>
Fracción I - Ingresos generales	3,978,756.7	3,843,338.8	-135,417.9	-3.4%
Fracción II - Ingresos con destino específico	18,839.5	130,397.8	111,558.3	592.2%
Fracción III - Ingresos de entidades	1,408,743.4	1,553,457.4	144,714.0	10.3%

n.a: No aplica

**FUENTE:** elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024

Debido a las condiciones económicas actuales no se cuenta con ingresos excedentes derivados de los conceptos a que se refieren los artículos 10 y 19 fracción I, por lo que, en línea con la normativa establecida, no hay recursos a distribuir<sup>99</sup>.

Para los ingresos considerados en el artículo 12, provenientes de los aprovechamientos por concepto de: a) participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica; b) desincorporaciones distintas de entidades paraestatales; c) otras recuperaciones de capital, y d) otros aprovechamientos; se reportan mayores recursos a los esperados por 14 mil 308.8 mdp, los cuales deberán ser concentrados en la Tesorería de la Federación bajo la naturaleza de aprovechamientos, según su origen, y posteriormente, podrán destinarse a los fines que determine la SHCP, salvo aquéllos para los que esté previsto un destino distinto en el instrumento correspondiente.

Para el artículo 19 fracción II “ingresos con destino específico” se reportan excedentes por 111 mil 558.3 mdp, de los cuales 56 mil 999.4 mdp derivan de

<sup>99</sup> Puede consultar la tabla desagregada en el anexo 2.

derechos no petroleros con destino específico; 53 mil 463.4 mdp resultan de Aprovechamientos y un mil 709.4 mdp provienen de Productos.

Finalmente, los excedentes de ingresos propios de las entidades federativas se reportaron en 144 mil 714.0 mdp, que como lo establece la fracción III del artículo 19 mencionado, se destinan a la entidad que los generó para su disposición.

En cuanto a los Fondos de Estabilización, durante el tercer trimestre de 2024 el FEIP registró entradas por 10 mil 36.0 mdp y salidas por 0.4 mdp; por lo que alcanzó un saldo de 50 mil 805 mdp; de los cuales 31 mil 411 mdp pueden ser utilizados como reserva. El FEIEF por su parte, tuvo ingresos por dos mil 840 mdp; provenientes de transferencias del Fomped, reintegros de 2023 y rendimientos financieros y reportó salidas por un mil 781 mdp derivados de obligaciones a que se refiere el décimo segundo párrafo del artículo 1º de la LIF 2024<sup>10</sup>, por lo que alcanzó un saldo de 12 mil 887 mdp, de los cuales 11 mil 805 mdp corresponden a la reserva.

**Cuadro 3**  
**Coberturas Petroleras Enero-Septiembre**  
(Pesos por litro)

Año	Precio cubierto	Observado	Diferencia
			Observado-Cubierto
2020	49.0	36.3	-12.7
2021	42.6	60.0	17.4
2022	63.1	89.2	26.1
2023	65.2	71.0	5.8
2024	61.9	72.8	10.9

1/Precio promedio enero-septiembre

**FUENTE:** elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024

<sup>10</sup> A la letra la LIF 2024 establece: “Los recursos que durante el ejercicio fiscal de 2024 se destinen al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en términos de las disposiciones aplicables, podrán utilizarse para cubrir las obligaciones derivadas de los esquemas que se instrumenten o se hayan instrumentado para potenciar los recursos de dicho fondo, en los términos dispuestos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.”

---

Por último, en 2024 se contó con coberturas del precio del petróleo por 61.9 dpb, sin embargo, el precio observado en el periodo fue superior en 10.9 dpb, por lo que no fue necesario hacer uso de este instrumento financiero.

## 4. Gasto Público

Al concluir el tercer trimestre de 2024, el Gasto Neto pagado ascendió a 6 billones 705 mil 281.2 mdp, lo que implicó que fuera 0.2 por ciento superior al programado y mayor también frente al ejercicio fiscal observado en el mismo periodo de 2023, pues lo superó en 9.1 por ciento real.

La diferencia entre lo programado y lo efectivamente pagado (16 mil 440.5 mdp) fue resultado neto de que: mientras en erogaciones programables se pagaron 87 mil 232.5 mdp adicionales a los programados; el Gasto No Programable fue 70 mil 792.0 mdp inferior a lo estimado para los nueve meses transcurridos.

**Cuadro 4**  
**Gasto Presupuestario, Enero-Septiembre 2023-2024**  
(Millones de pesos y porcentajes)

	Enero- Septiembre 2023	Enero-Septiembre 2024		Programado-Observado			2024-2023	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance % financiero	Diferencia nominal	Variación real %
<b>Gasto Neto Presupuestario</b>	<b>5,862,695.1</b>	<b>6,688,840.7</b>	<b>6,705,281.2</b>	<b>16,440.5</b>	<b>0.2</b>	<b>100.2</b>	<b>842,586.1</b>	<b>9.1</b>
Gasto Primario	5,104,461.1	5,782,896.9	5,854,206.2	71,309.3	1.2	101.2	749,745.1	9.4
Programable	4,180,876.5	4,747,147.1	4,834,379.6	87,232.5	1.8	101.8	653,503.2	10.3
No Programable	1,681,818.6	1,941,693.6	1,870,901.6	-70,792.0	-3.6	96.4	189,082.9	6.2
<b>Gasto Corriente Estructural</b>	<b>2,223,094.2</b>	<b>2,615,087.7</b>	<b>2,601,979.0</b>	<b>-13,108.7</b>	<b>-0.5</b>	<b>99.5</b>	<b>378,884.8</b>	<b>11.7</b>

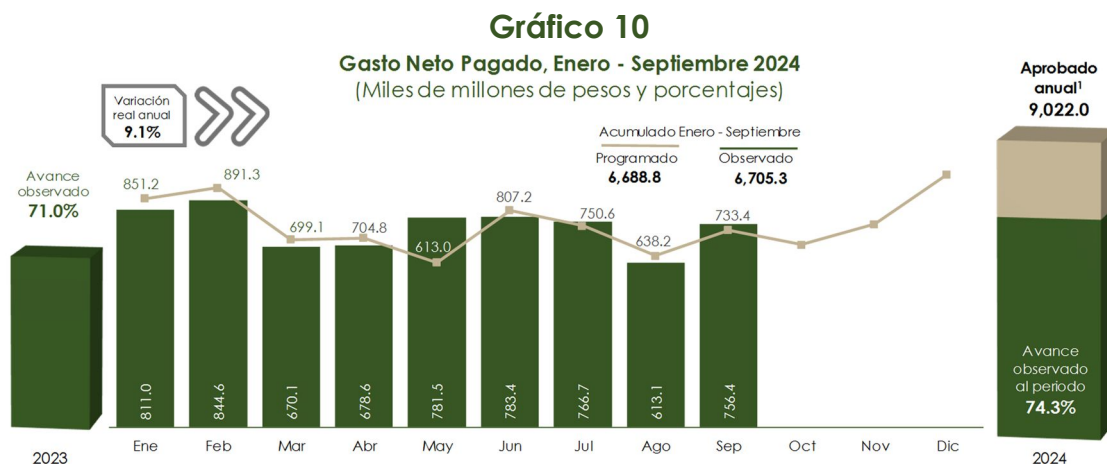
**NOTA:** Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

**FUENTE:** elaborado por el CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024.

El sobre gasto acumulado en el ejercicio del Gasto total es resultado de su contención, en seis de los nueve meses reportados, pues como se advierte en el Gráfico 10 que los rezagos de mayor magnitud se observaron en los meses de enero y febrero mientras que los sobre gastos ocurrieron en los meses de mayo julio y septiembre, y el de mayor magnitud en mayo 27.5 por ciento arriba del programado.



Esta dinámica de gasto se explica por la política adoptada, pues el ritmo de la aplicación del gasto se fue ajustando conforme a la recaudación de los ingresos.



<sup>1</sup> Excluye 44 mil 50.6 mdp del diferimiento de pagos.

FUENTE: elaborado por el CEPF Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024.

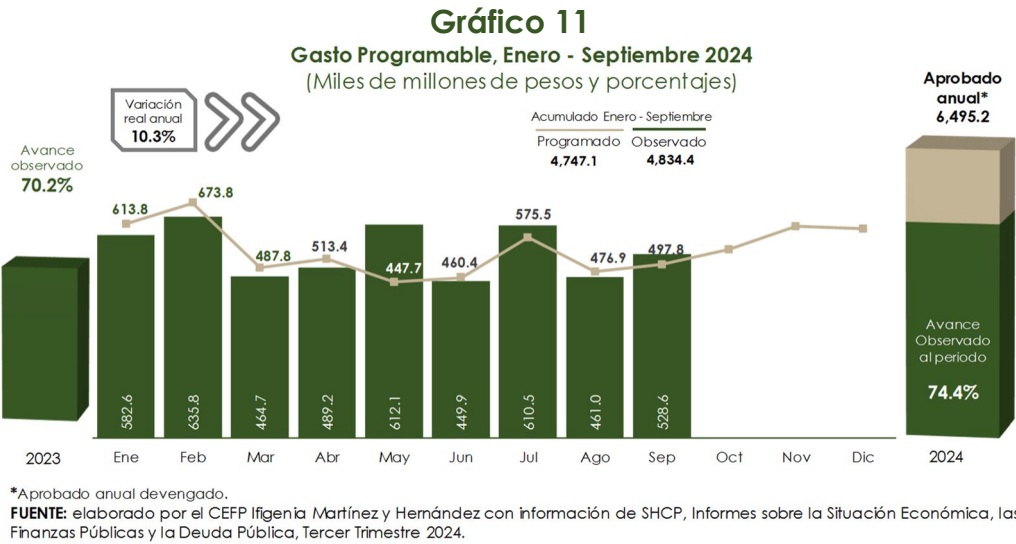
De acuerdo con lo informado por la SHCP<sup>11</sup>, los sobre gastos más importantes en toda la APF se originaron en:

- Ramo 21 *Turismo*, en el que se asignaron recursos para los proyectos de transporte masivo de pasajeros.
- *Petróleos Mexicanos*, donde hubo mayores recursos para la inversión física y financiera, así como para el pago de pensiones y jubilaciones.
- *Ramo 18 Energía*, donde se registraron más recursos para el fortalecimiento financiero de Pemex, así como para la coordinación de la política energética en electricidad.

<sup>11</sup> SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre 2023. Anexo IV de Finanzas Públicas "Principales causas de variación del Gasto" disponible en:

[https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/congreso/info/trim/2023/ivt/04afp/itanfp06\\_202304.pdf](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/info/trim/2023/ivt/04afp/itanfp06_202304.pdf)

Por su parte, la evolución del Gasto Programable, como se observa en el Gráfico 11, explica la propia aplicación del del Gasto total, pues se observa la misma trayectoria. Es de señalar que al igual que en el Gasto Total, en seis de los nueve meses se observaron rezagos en el ejercicio del gasto siendo los de mayor magnitud (-5.6 y -5.1%) los registrados en los meses de enero y febrero, igual que en el Gasto total y el sobre gasto mayor (+36.7%) en el mes de mayo y los otros dos en los mismos que en el Gasto total.



### 4.1. Gasto No Programable

Al cierre del mes de septiembre de 2024, en erogaciones No Programables se pagaron un billón 870 mil 901.6 mdp, lo que significó 3.6 por ciento menos al estimado para el trimestre.

Este resultado se debió a que, en los tres conceptos que conforman este gasto se pagaron menos recursos a los previstos; en Adefas hubo una economía de 12 mil 807.4 mdp; en las Participaciones que se distribuyen entre las entidades federativas y municipios faltaron por repartir 3 mil 115.9

mdp y en el Costo financiero 54 mil 868.8 mdp menos de lo inicialmente estimado para los nueve meses que se reportan.

Al comparar la evolución del Gasto No Programable con lo registrado en el mismo periodo del ejercicio anterior (2023), se advierte un pago mayor en 6.2 por ciento real; incremento que estuvo determinado por sus tres componentes; pero principalmente por el pago del Costo Financiero que fue mayor en una proporción real de 7.1 por ciento, al pago realizado en el mismo trimestre de 2023, y por la distribución de Participaciones entre las Entidades Federativas y Municipios, que resultaron mayores en 5.0 por ciento real, debido a que la Recaudación Federal Participable aumentó a una tasa de 4.2 por ciento real.

**Cuadro 5**  
**Gasto No Programable, Enero-Septiembre 2023-2024**  
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Enero- Septiembre 2023	Enero-Septiembre 2024		Programado-Observado			2024-2023	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
<b>Gasto No Programable</b>	<b>1,681,818.6</b>	<b>1,941,693.6</b>	<b>1,870,901.6</b>	<b>-70,792.0</b>	<b>-3.6</b>	<b>96.4</b>	<b>189,082.9</b>	<b>6.2</b>
Participaciones	898,502.2	991,699.1	988,583.3	-3,115.9	-0.3	99.7	90,081.1	5.0
ADEFAS y Otros	25,082.5	44,050.6	31,243.2	-12,807.4	-29.1	70.9	6,160.8	18.9
Costo Financiero	758,234.0	905,943.8	851,075.0	-54,868.8	-6.1	93.9	92,841.1	7.1

**NOTA:** las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

**FUENTE:** elaborado por el CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024.

## 4.2. Gasto Programable en sus clasificaciones: administrativa, funcional y económica.

El Gasto Programable, al cierre del tercer trimestre de 2024, ascendió a 4 billones 834 mil 379.6 mdp, monto superior al programado en 1.8 por ciento, y superior en 10.3 por ciento, en términos reales, al registrado al cierre del mismo período de 2023.

**Cuadro 6**  
**Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero-Septiembre 2023**  
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Enero- Septiembre 2023	Enero - Septiembre 2024		Observado vs Programado		2024 / 2023	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
<b>Gasto Programable</b>	<b>4,180,876.5</b>	<b>4,747,147.1</b>	<b>4,834,379.6</b>	<b>87,232.5</b>	<b>101.8</b>	<b>653,503.2</b>	<b>10.3</b>
Ramos Autónomos	93,381.8	127,818.4	111,546.6	-16,271.8	87.3	18,164.8	14.0
Ramos Administrativos	1,392,652.5	1,643,975.8	1,777,951.5	133,975.7	108.1	385,299.0	21.8
Ramos Generales	1,701,506.6	1,962,881.9	1,864,856.7	-98,025.2	95.0	163,350.1	4.6
Empresas Productivas del Estado	770,749.8	758,530.4	835,460.4	76,930.0	110.1	64,710.7	3.4
Organismos de Control Presupuestario Directo	1,132,476.5	1,295,989.4	1,276,974.6	-19,014.8	98.5	144,498.0	7.6
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	909,890.7	1,042,048.7	1,032,410.2	-9,638.5	99.1	122,519.5	8.3

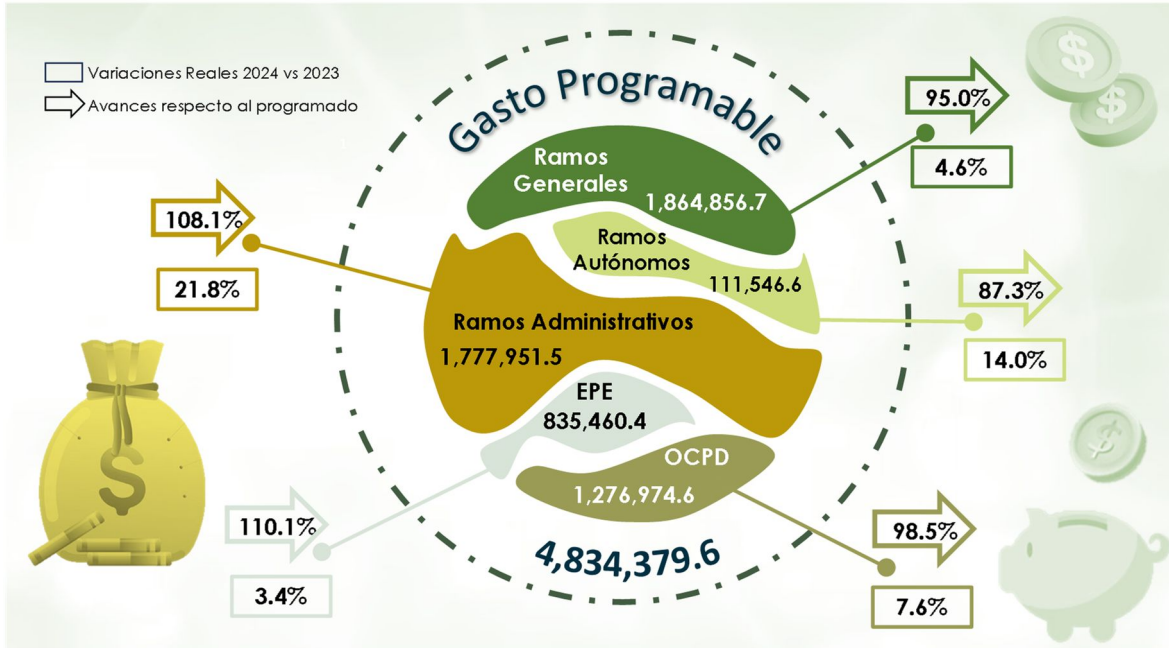
FUENTE: elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024.

Entre el Gasto Programable observado y el programado se registró una variación absoluta de 87 mil 232.5 mdp generada, principalmente, por el mayor gasto de los Ramos Administrativos, que reportaron erogaciones superiores en 133 mil 975.7 mdp a las programadas, variación que se compensó, parcialmente, con las menores erogaciones del resto de los entes, con excepción de las EPE, que ejercieron 76 mil 930.0 mdp por arriba de lo programado.

Respecto al mismo período de 2023, la variación absoluta se ubicó en 653 mil 503.2 mdp por arriba, y también la determinaron los Ramos Administrativos, al registrar erogaciones superiores en 385 mil 299.0 mdp, lo que implicó un incremento real de 21.8 por ciento.

En cuanto a los entes con menores erogaciones respecto a lo programado, destacan los Ramos Generales, toda vez que ejercieron un monto inferior en 98 mil 25.2 mdp, siendo el Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" el que registró la mayor variación respecto a lo programado, -43 mil 128.3 mdp, véase cuadro Anexo 4.

**Gráfico 12**  
**Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero-Septiembre 2024**  
(Millones de pesos y porcentajes)



**FUENTE:** elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024.

Como ya se mencionó también los Ramos Autónomos y los OCPD registraron erogaciones inferiores a las programadas, en los Ramos Autónomos el menor gasto se ubicó en 16 mil 271.8 mdp por debajo de lo programado, siendo el Poder Judicial el que registró el menor gasto, 9 mil 406.3 mdp por debajo de lo previsto; en tanto que, en los OCPD, cuyo gasto fue 19 mil 14.8 mdp inferior al estimado, la variación se explicó, principalmente, por el menor gasto del ISSSTE, que registró erogaciones inferiores en 14 mil 372.8 mdp, véase Anexo 1.

En contraste, en los Ramos Administrativos el mayor gasto registrado, 133 mil 975.7 mdp por arriba de lo programado para el trimestre, se explicó por las mayores erogaciones registradas en 14 de los 26 Ramos, los cuales en

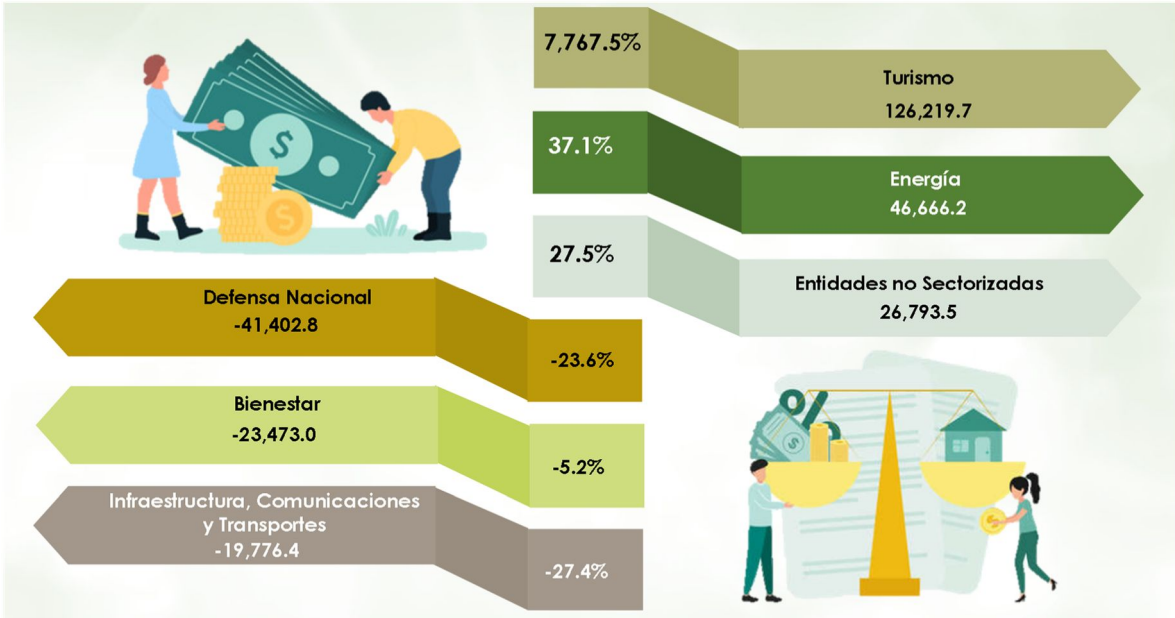
conjunto ejercieron 238 mil 75.6 mdp más, en tanto que los restantes 12 Ramos erogaron, en conjunto, 104 mil 99.9 mdp por debajo de lo programado.

De los 14 Ramos que ejercieron por arriba de lo estimado sobresalen el Ramo 21 “Turismo”, 18 “Energía” y 47 “Entidades no Sectorizadas”, los que en conjunto ejercieron 199 mil 679.4 mdp por arriba de lo estimado.

**Gráfico 13**

**Ramos Administrativos con las Mayores Variaciones entre el Presupuesto Programado y el Observado, Enero-Septiembre 2024**

(Millones de pesos y variación relativa)



**FUENTE:** elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024.

Y dentro de los 12 Ramos con erogaciones inferiores a las previstas para el trimestre destacan, básicamente los ramos: 07 “Defensa Nacional”, 20 “Bienestar” y 09 “Infraestructura, Comunicaciones y Transportes”, que en conjunto dejaron sin ejercer 84 mil 652.2 mdp, como se muestra arriba.

En lo que respecta al mayor gasto en el Ramo 21 "Turismo", destaca que al cierre del tercer trimestre sus erogaciones ya superaron en 125 mil 870.9 mdp su presupuesto anual aprobado por la H. Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 (PEF 2024), el cual ascendía originalmente a un mil 973.7 mdp, monto que en el transcurso del año se ha venido modificando al alza.

En los *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del Tercer Trimestre de 2024* sólo se informa que el mayor gasto observado en el Ramo 21 "Turismo" se debe a la asignación de recursos para los proyectos de transporte masivo de pasajeros.

Por otra parte, respecto al mayor gasto registrado en el Ramo 18 "Energía", en el mismo documento se señala que, se debe al fortalecimiento financiero de Pemex; así como a la coordinación de la política energética en electricidad.

En cuanto al mayor gasto registrado en las Entidades no Sectorizadas, la SHCP menciona que se debe al mayor gasto destinado al programa de E001 "Atención a la Salud de Personas sin Seguridad Social" y a la asignación de recursos a los programas: S313 "La Clínica es nuestra" y K011 "Proyecto de Infraestructura Social de Salud", respecto a estos dos últimos programas conviene mencionar que, en el PEF 2024 no tenían asignaciones presupuestales, en consecuencia sus recursos se adicionaron durante el transcurso del año.

En contraste, el rezago observado en las erogaciones del Ramo 07 "Defensa Nacional", -41 mil 402.8 mdp, de acuerdo con lo reportado por la SHCP se debió a la disminución de recursos para los proyectos de transporte masivo de pasajeros; para dirigir la infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de

servicios auxiliares; y sin asignación de recursos para las provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura, sin embargo, no se señalan las causas de esta situación.

En el caso del menor gasto registrado en el Ramo 20 "Bienestar", -23 mil 473.0 mdp, de acuerdo con lo que reporta la SHCP se debió a las menores erogaciones registradas en los programas: S176 "Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores", S287 "Sembrando Vida" y S286 "Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente"; no obstante, no se mencionan las causas que originaron el menor gasto.

Por último, respecto a las menores erogaciones registradas en el Ramo 09 "Infraestructura, Comunicaciones y Transportes", -19 mil 776.4 la SHCP para este trimestre no señala a qué se debieron; no obstante, en los *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del Segundo Trimestre de 2024* se mencionó que el menor gasto en este ramo se debió a que se dejaron sin asignación de recursos a los Pp R026 "Provisiones para el desarrollo, modernización y rehabilitación de infraestructura de Comunicaciones y Transportes" y al R027 "Fortalecimiento para el desarrollo de la infraestructura estatal", sin explicar las causas de dichas adecuaciones presupuestales.

Ahora bien, desde la perspectiva de la **Clasificación Funcional del Gasto programable**<sup>12</sup>, al cierre del trimestre, las finalidades de "Gobierno" y

---

<sup>12</sup> "La Clasificación Funcional del Gasto agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otras no clasificadas; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzar estos". Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), ACUERDO por el que se emite la Clasificación Funcional del Gasto, Diario Oficial de la Federación, 27 de diciembre de 2010.



“Desarrollo Económico” registran erogaciones adicionales en 4.6 y 10.7 por ciento sobre sus respectivos estimados. Mientras que, en la Finalidad de “Desarrollo Social” se reportó un rezago equivalente a 1.9 por ciento del esperado para el periodo. Cabe destacar que las tres Finalidades superaron de manera importante el gasto aplicado en el mismo periodo del año anterior, como se muestra en el cuadro 7.

**Cuadro 7**  
**Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Septiembre 2024**  
(Millones de Pesos y porcentajes)

Concepto	Enero-Septiembre 2023	Enero-Septiembre 2024		Observado vs Programado		2024 / 2023	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
<b>Gasto Programable</b>	<b>4,180,876.5</b>	<b>4,747,147.0</b>	<b>4,834,379.6</b>	<b>87,232.6</b>	<b>101.8</b>	<b>653,503.2</b>	<b>10.3</b>
Gobierno	323,319.9	362,432.2	379,071.7	16,639.5	104.6	55,751.8	11.9
Desarrollo Social	2,723,543.9	3,164,637.1	3,105,949.0	-58,688.1	98.1	382,405.2	8.8
Desarrollo Económico	1,120,160.8	1,212,188.8	1,341,470.1	129,281.3	110.7	221,309.3	14.3
Fondos de Estabilización	13,851.9	7,888.9	7,888.8	-0.1	100.0	-5,963.1	-45.7

**NOTA:** Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

**FUENTE:** elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024.

Al interior de la Finalidad de “**Gobierno**”, el gasto adicional registrado estuvo determinado por la Fn de *Seguridad Nacional*, que aplicó un monto adicional en 37.6 por ciento (39 mil 191.8 mdp) del calendarizado para el periodo. Según la SHCP, este aumento responde a la mayor asignación de recursos para proyectos de infraestructura de seguridad nacional, la prestación de servicios públicos de transporte masivo, como el Tren Maya, y el desarrollo y operación de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas.

En contraste, conviene mencionar que en la Fn *Justicia*, quedo pendiente por aplicar una suma de 12 mil 890.4 mdp, lo que significó un rezago equivalente a 13.8 por ciento del asignado originalmente (ver anexo 5).

Respecto a la Finalidad “**Desarrollo Económico**” que ejerció 129 mil 281.1 mdp adicionales equivalente a 10.7 por ciento sobre lo esperado; y 14.3 por ciento real más al cotejarlo contra lo ejercido con el mismo periodo de 2023.

Resulta relevante mencionar que de las nueve funciones que integran la finalidad, tres registraron un gasto superior al previsto para los primeros nueve meses, y como es usual la Fn *Combustibles y Energía* determinó 94.3 por ciento del gasto adicional de la Finalidad. De acuerdo con SHCP, este sobregasto se debe a las mayores erogaciones en inversión física y financiera, así como en pensiones y jubilaciones.

Importa destacar también el gasto de la Fn *Transporte* que aplicó un monto mayor al previsto en 49 mil 926.6 mdp más, es decir 31.1 por ciento adicional, y que de acuerdo con los informes de SHCP fue impulsado por los proyectos ferroviarios de carga y pasajeros, y prestación de servicios públicos de transporte masivo de personas y carga Tren Maya, para más detalles ver Anexo 5.

**Cuadro 8**  
**Finalidad de Desarrollo Social, Enero-Septiembre 2024**  
(Millones de Pesos y porcentajes)

Concepto	Enero- Septiembre 2023	Enero-Septiembre 2024		Observado vs Programado		2024 vs 2023	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
<b>Desarrollo Social</b>	<b>2,723,543.9</b>	<b>3,164,637.1</b>	<b>3,105,949.0</b>	<b>-58,688.1</b>	<b>98.1</b>	<b>382,405.2</b>	<b>8.8</b>
Protección Ambiental	13,189.5	14,080.2	16,364.1	2,283.9	116.2	3,174.6	18.4
Vivienda y Servicios a la Comunidad	266,300.2	271,565.2	268,194.5	-3,370.7	98.8	1,894.2	-3.9
Salud	518,131.0	599,020.7	615,282.7	16,262.0	102.7	97,151.8	13.3
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	18,205.2	16,618.3	17,771.1	1,152.8	106.9	-434.1	-6.9
Educación	626,784.3	710,089.6	698,334.9	-11,754.7	98.3	71,550.5	6.3
Protección Social	1,278,942.8	1,550,907.3	1,487,681.9	-63,225.4	95.9	208,739.0	11.0
Otros Asuntos Sociales	1,990.8	2,355.8	2,319.9	-35.9	98.5	329.1	11.2

**NOTA:** Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

**FUENTE:** elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024.

Ahora, por lo que hace al ejercicio en la **Finalidad Desarrollo Social**, la de mayor importancia del Gasto Programable en la Clasificación Funcional, pues absorbe 64.2 por ciento de su asignación total; en el trimestre de análisis, pagó 3 billones 105 mil 949.0 mdp, para alcanzar un avance

financiero del 98.1 por ciento de su gasto proyectado, suma que representó un incremento real de 8.8 por ciento, respecto al mismo periodo de 2023.

De las siete Funciones que la integran, destacan tres que gastaron recursos adicionales a los programados: "Protección Ambiental", "Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales" y "Salud", que registraron avances financieros de: 116.2, 106.9 y 102.7 por ciento, en el mismo orden.

En el resto de las Fn se quedaron recursos pendientes por aplicar y llama la atención el rezago registrado en la Fn de Protección Social y Educación, pues en estas el monto conjunto que no se aplicó ascendió a 74 mil 980.1 mdp.

Es importante comentar que, de las siete Funciones, cinco ejercieron más recursos a los ejercidos entre enero y septiembre de 2024; pero la Fn que influyó de manera importante en el mayor gasto de la finalidad, en términos reales, fue la Fn "Protección social". Por el contrario, las Fn "Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales" y "Vivienda y Servicios a la Comunidad" erogaron menos recursos en 6.9 y 3.9 por ciento real respecto a los realizados en 2023.

Por último, al observar la **Clasificación Económica del Gasto Programable**<sup>13</sup>, se informa que, incluyendo el pago de Pensiones y jubilaciones, 79.0 por ciento de las erogaciones se concentraron en gasto Corriente (57.5% sin

---

<sup>13</sup> "La Clasificación Económica de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general". Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), ACUERDO por el que se emite la Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos. Diario Oficial de la Federación, 7 de julio de 2011.

pensiones y jubilaciones) y 21.0 por ciento correspondió a gasto de inversión o de capital.

El **gasto corriente** observado acumulado entre enero y septiembre ascendió a 3 billones 821 mil 35.9 mdp, cifra inferior en 55 mil 236.3 mdp a la programada; mientras que, comparado contra el mismo periodo del año anterior, el actual gasto lo superó en 8.8 por ciento real.

**Cuadro 9**  
**Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Septiembre 2024**  
(Millones de Pesos y porcentajes)

Concepto	Enero-Septiembre 2023	Enero-Septiembre 2024		Observado vs Programado		2024 / 2023	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
<b>Gasto Programable</b>	<b>4,180,876.5</b>	<b>4,747,147.2</b>	<b>4,834,379.6</b>	<b>87,232.4</b>	<b>101.8</b>	<b>653,503.2</b>	<b>10.3</b>
<b>Gasto Corriente*</b>	<b>3,351,893.4</b>	<b>3,876,272.2</b>	<b>3,821,035.9</b>	<b>-55,236.3</b>	<b>98.6</b>	<b>469,142.5</b>	<b>8.8</b>
Servicios personales	1,017,805.7	1,191,451.9	1,144,097.2	-47,354.7	96.0	126,291.5	7.3
Otros gastos de operación	529,152.7	563,650.2	603,111.1	39,460.9	107.0	73,958.4	8.8
Pensiones y jubilaciones	946,198.8	1,077,042.5	1,042,133.2	-34,909.3	96.8	95,934.4	5.1
Subsidios, transferencias y aportaciones	837,890.3	1,035,149.4	997,071.5	-38,077.9	96.3	159,181.2	13.6
Ayudas y otros gastos	20,845.9	8,978.2	34,623.0	25,644.7	385.6	13,777.0	58.5
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>828,983.1</b>	<b>870,875.0</b>	<b>1,013,343.7</b>	<b>142,468.7</b>	<b>116.4</b>	<b>184,360.7</b>	<b>16.6</b>
<b>Inversión física</b>	<b>664,564.0</b>	<b>733,633.0</b>	<b>811,915.2</b>	<b>78,282.2</b>	<b>110.7</b>	<b>147,351.2</b>	<b>16.6</b>
Directa	343,063.9	396,105.2	406,914.2	10,809.0	102.7	63,850.3	13.2
Indirecta	321,500.1	337,527.8	405,001.0	67,473.2	120.0	83,500.9	20.2
<b>Otros Gastos de Capital</b>	<b>164,419.0</b>	<b>137,242.0</b>	<b>201,428.5</b>	<b>64,186.5</b>	<b>146.8</b>	<b>37,009.5</b>	<b>16.9</b>

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

\* Incluye pensiones y jubilaciones

FUENTE: elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024.

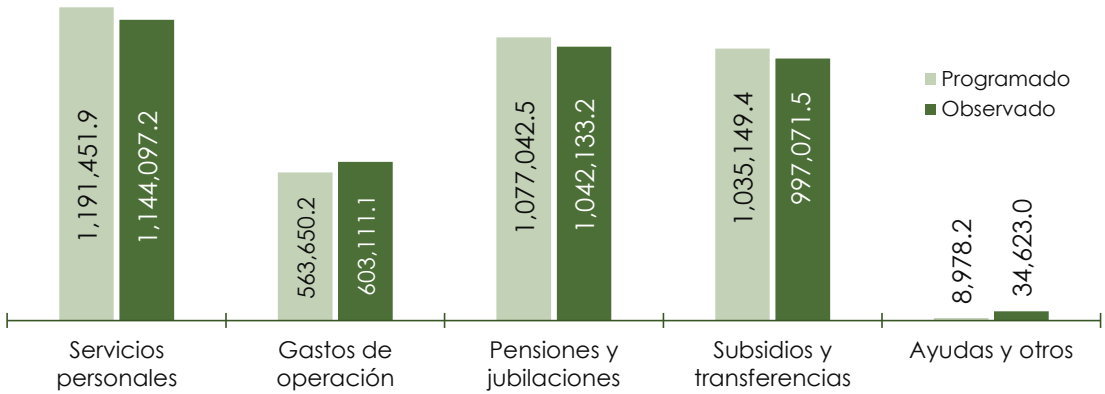
El rezago observado fue resultado neto del menor gasto en los conceptos de **servicios personales, subsidios, transferencias y aportaciones; y Pensiones y Jubilaciones**, en donde se quedó pendiente por aplicar una suma conjunta de 120 mil 341.9 mdp, cifra que fue parcialmente disminuida por el mayor gasto ejercido en los otros dos conceptos (*otros gastos de operación y ayudas y otros gastos*).

Al revisar el capítulo de gasto 1000 "Servicios personales" se observó que el rezago registrado se debió a las menores erogaciones en partidas como: creación de plazas, sueldos base, aguinaldos o gratificación de fin de año, incrementos a las percepciones y otras prestaciones.

En tanto que, en menor gasto observado en los **Subsidios, transferencias y aportaciones** de carácter corriente fue a consecuencia de reducciones en subsidios a la producción, subsidios a la prestación de servicios públicos, transferencias para cuotas y aportaciones a los seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, entre otros.

Y en el caso de las **Pensiones y jubilaciones**, el rezago obedeció al menor pago de pensiones y jubilaciones contractuales del IMSS, así como del rezago en transferencias para el pago de pensiones y jubilaciones.

**Gráfico 14**  
**Gasto Corriente, Enero-Septiembre 2024**  
(Millones de pesos y porcentajes)



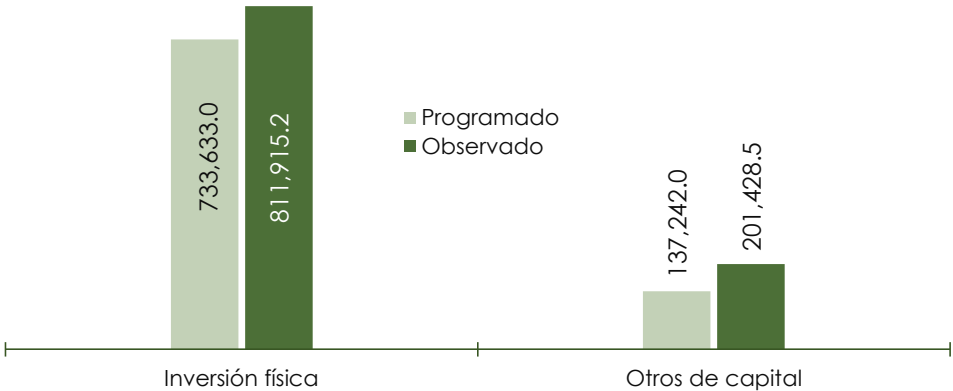
**FUENTE:** elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024.

Por su parte, al término del mes de septiembre, el **gasto de inversión** acumulado ascendió a un billón 13 mil 343.7 mdp, superior en 142 mil 468.7 mdp a la prevista y también mayor en 16.6 por ciento real a la registrada en igual periodo de 2023.

El incremento registrado estuvo determinado por los conceptos que lo conforman: por un lado, la **inversión física** rebasó el monto programado en 78 mil 282.2 mdp debido a las mayores erogaciones destinadas a *proyectos estratégicos que permitieron incrementar el potencial productivo de la economía nacional* –SHCP 2024-. Asimismo, al comparar este gasto con el del mismo periodo de 2023, se observó una variación real de 16.6 por ciento; según la SHCP, a consecuencia, de la mayor inversión física directa del Gobierno Federal y de la CFE que fueron superiores en 44.7 y 42.1 por ciento real, a las del año pasado respectivamente.

Y, por otro lado, en el concepto de **otros gastos de capital** se erogaron 64 mil 186.5 mdp adicionales al calendarizado debido a las aportaciones que se realizan al Gobierno Federal.

**Gráfico 15**  
**Gasto de Inversión, Enero-Septiembre 2024**  
(Millones de pesos y porcentajes)



**FUENTE:** elaborado por CEFPIfigenia Martínez y Hernández con información de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024.

### 4.3 Subejercicios de los Ramos Administrativos

Los Ramos Administrativos, al cierre de septiembre ejercieron un billón 868 mil 825.3 mdp (incluye recursos devengados) de un presupuesto modificado al período de un billón 876 mil 46.7 mdp, lo que implicó que no se ejercieron 7 mil 221.4 mdp.

Este sub-ejercicio se registró en todos los rubros; no obstante, el mayor sub-ejercicio se observó en el Gasto Corriente, donde se dejaron sin erogar 4 mil 266.1 mdp, seguido por el Gasto de Servicios Personales, en el que no se ejercieron un mil 592.9 mdp, y el Gasto de Capital, en el que se dejaron sin erogar un mil 362.5 mdp, como se muestra a continuación:

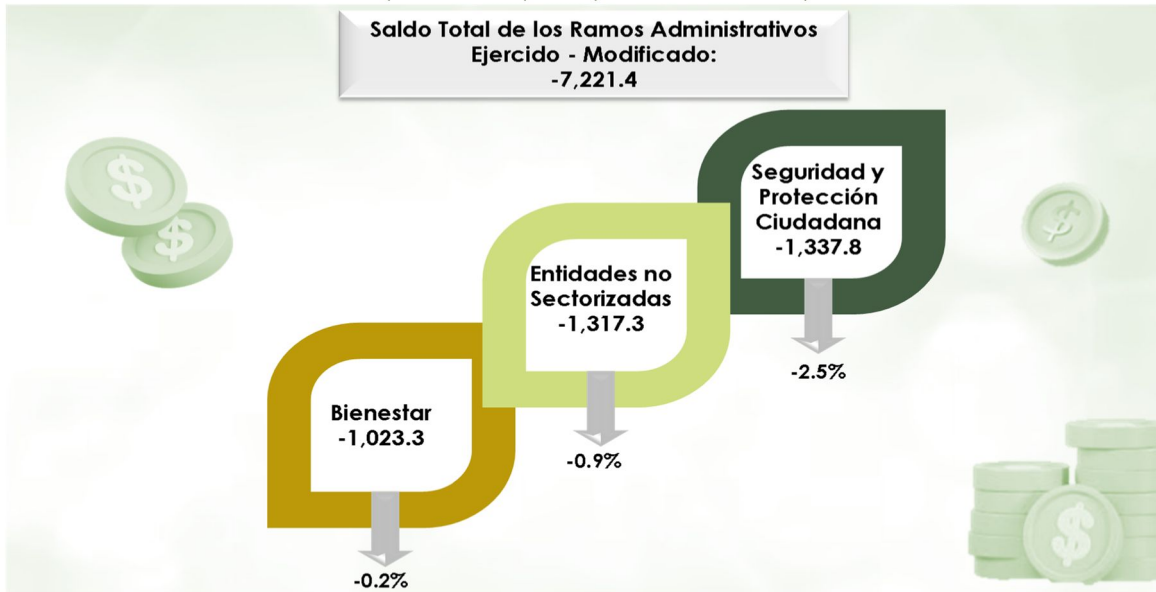
**Cuadro 10**  
**Saldo de los Subejercicios Presupuestarios**  
**de los Ramos Administrativos, Enero-Septiembre 2024**  
(Millones de pesos)

Concepto	Servicios Personales	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Total
<b>Modificado</b>	345,422.4	1,043,905.0	486,719.3	<b>1,876,046.7</b>
<b>Ejercido</b>	343,829.5	1,039,638.9	485,356.9	<b>1,868,825.3</b>
<b>Variación</b>	<b>-1,592.9</b>	<b>-4,266.1</b>	<b>-1,362.5</b>	<b>-7,221.4</b>

**FUENTE:** elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024.

Conviene destacar que, de los 26 Ramos Administrativos, 24 registraron sub-ejercicios, es decir que ejercieron por debajo de sus presupuestos modificados al cierre del período de estudio, dejando sin ejercer, en conjunto, 7 mil 221.4 mdp, es decir el total del sub-ejercicio registrado; pues los restantes dos Ramos: el 31 "Tribunales Agrarios" y el 05 "Relaciones Exteriores" ejercieron el 100.0 por ciento de sus presupuestos modificados al período.

**Gráfico 16**  
**Ramos Administrativos con las Mayores Variaciones entre el Presupuesto Modificado y el Observado, Enero - Septiembre 2024**  
(Millones de pesos y variación relativa)



**FUENTE:** elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024.

#### 4.4. Programas Transversales

Cuando se analiza el Anexo IX Avance en Programas Transversales, presentado al Congreso de la Unión, como parte de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2024, se advierte que los Anexos Transversales en su mayoría reflejan las políticas y programas que atienden en particular temas de Desarrollo Social, como los que están dirigidos a Pueblos y Comunidades Indígenas, Igualdad entre Mujeres y Hombres, Grupos Vulnerables, Desarrollo de los Jóvenes y, los de apoyo a Niñas, Niños y Adolescentes; y en menor medida a temas de desarrollo económico, como el referido al desarrollo agropecuario, incluidos los temas de cambio climático y desarrollo sustentable, o los de gobierno, como el de combate a la corrupción, esto por la cantidad de recursos asignados y ejercidos en cada uno de ellos.



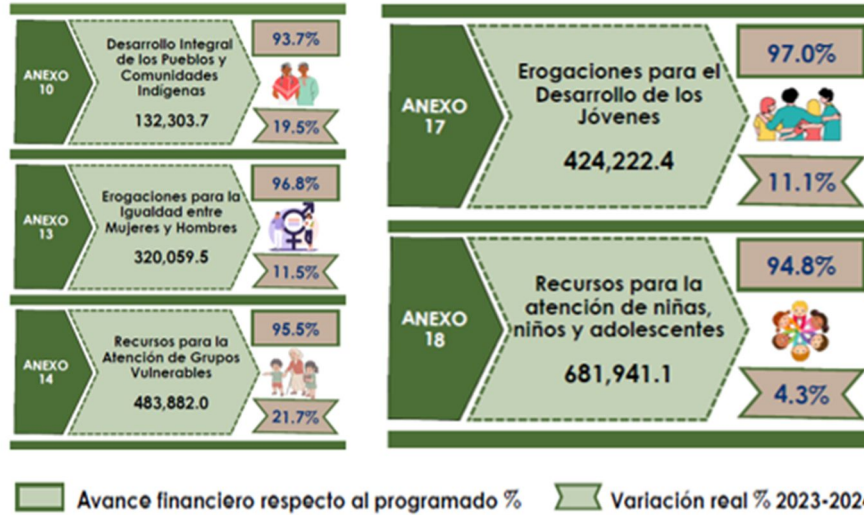
Al hacer un comparativo del gasto pagado contra el presupuesto autorizado al cierre del trimestre, se advierte que todos los Anexos Transversales, en materia de Desarrollo Social, registraron subejercicios que oscilan entre 6.3 y 3.0 por ciento.

El menor ejercicio lo realizó el Anexo **18** "Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes" que presentó un avance financiero de 94.8 por ciento, quedando pendiente por ejercer 5.2 por ciento equivalente a 37 mil 186.5 mdp; y en donde, el programa determinante el menor gasto, en el Anexo, fue el Pp FONE Servicios Personales del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, que tuvo un avance financiero al periodo de 94.3 por ciento, quedando pendiente por aplicar un monto de 19 mil 498.7 mdp en el programa.

En cuanto a los Anexos **10** "Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas"; **13** "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres", y **14** "Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables" presentaron avances de 93.7, 96.8 y 95.5 por ciento en el mismo orden, registrando faltantes de 6.3, 3.2 y 4.5 por ciento respectivamente. La diferencia entre lo autorizado y lo pagado se debió, en los tres anexos, al Programa "Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores" del Ramo 20 Bienestar, pues en estos anexos se reportaron rezagos importantes como se muestra en el Anexo 7.

Por lo que respecta al Anexo **17** "Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes" al concluir el mes de septiembre registra un avance de 97.0 por ciento al periodo, la diferencia observada entre lo autorizado y pagado estuvo determinada por cinco Ramos, pero el que más recursos dejó pendientes por aplicar fue el Ramo 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" de manera específica el programa "FONE Servicios Personales", como se muestra en el Anexo 7.

**Gráfico 17**  
**Anexos Transversales, Enero-Septiembre 2024**  
 (Millones de pesos y porcentajes)



**FUENTE:** elaborado por CEFP, con información de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre de 2024.

**FUENTE:** elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024.

Respecto a los Anexos donde se destinan recursos públicos a programas de desarrollo rural y sostenibilidad, protección ambiental, mitigación del cambio climático, fomento a la tecnología, y combate a la corrupción e impunidad, el avance del gasto en al tercer trimestre de 2024 es el siguiente:

El Anexo 11 **“Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable”** registró un avance financiero 95.2 por ciento al tercer trimestre, al no ejercer 16 mil 863.9 mdp que tenía autorizados para el periodo. Pero, contra lo ejercido un año antes, el actual gasto superó al anterior en 4.3 por ciento, en términos reales.

Las *Vertientes Social y Salud* son las que más influyeron en el menor gasto registrado en el Anexo, pues en suma ambas vertientes dejaron un monto

de 15 mil 379.0 mdp sin aplicar, siendo los programas que más influyen, en la primera vertiente: *Sembrando vida* y *Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores*, mientras que en la vertiente de Salud fue el *Programa de atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral*.

En el Anexo 12 “**Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación**”, se advierte un avance financiero al periodo de 98.3 y al compararse contra el realizado en el mismo periodo del año anterior, el actual gasto del anexo fue mayor en 23.5 por ciento real.

El menor gasto se identifica en cuatro Ramos: R10 "Economía", R11 "Educación Pública" R18 Energía y R38 Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, que en suma dejaron un monto de un mil 610.2 mdp pendiente por aplicar y que determinó 81.6 por ciento del rezago registrado en el Anexo 12.

En cuanto al Anexo 15, “**Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios,**” entre enero y septiembre se ha gastado casi la totalidad del presupuesto asignado, pues registró un marginal rezago de 0.1 por ciento equivalente a 2.8 mdp. Y contra lo ejercido en el mismo periodo del año anterior, en este año se ejerció 145.5 por ciento real más.

El Anexo 16, “**Erogaciones para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático,**” muestra el menor avance financiero al periodo, pues erogó 82.7 por ciento del presupuesto autorizado. Además, muestra un menor gasto real de 41.8 por ciento al ser cotejado contra lo gastado entre enero y septiembre de 2023.

Los Ramos y/o Entidades determinantes de este resultado fueron: 07, “Defensa Nacional”, 20 “Bienestar” y la “Comisión Federal de Electricidad

“(CFE) que dejaron pendiente por aplicar una suma de 15 mil 141.1 mdp, este monto explicó 98.6 por ciento del menor gasto registrado en el Anexo.

**Gráfico 18**  
**Anexos Transversales, Enero-Septiembre 2024**  
 (Millones de pesos y porcentajes)



**FUENTE:** elaborado por CEFPIfigenia Martínez y Hernández con información de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre 2024.

En el Anexo 19, "**Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos**", al concluir el mes de septiembre, se tiene un avance financiero de 96.7 por ciento, al no ejercer 7 mil 727.0 mdp. A pesar del menor gasto al periodo, al cotejarse frente al observado en igual periodo de 2023, el actual gasto es mayor en 3.5 por ciento real.

El menor gasto se atribuyó en gran parte al "Ramo 36 "Seguridad y Protección Ciudadana" en el que quedó pendiente por aplicar un monto de 3 mil 608.7 mdp; identificado el rezago en el programa "Operación de la

Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos”; a dicho monto abonó el menor gasto realizado por el Ramo 20 “Bienestar” (-2,415.4 mdp) en el que el “Programa Sembrando vida” fue el que determinó el rezago del Ramo. Por lo que entre ambos Ramos (36 y 20) explicaron 78.0 por ciento de lo que no se ejerció en el Anexo.

Finalmente, el Anexo 31, “**Anticorrupción**” ejerció 616.9 mdp menos a lo autorizado para el trimestre, y superó en 27.3 por ciento real al realizado en el mismo periodo de 2023.

El menor gasto respecto al autorizado se observó dentro de las Vertientes **1 “Combatir la corrupción y la impunidad”** y **2. “Combatir la arbitrariedad y el abuso de poder”** pues en suma ambas vertientes explicaron 87.8 por ciento de lo que faltó por ejercer en el Anexo 31 (ver anexo 7)

#### **4.5. Principales Programas y Proyectos de Inversión**

La Exposición de Motivos (EM) del PPEF 2024 estableció una metodología de priorización para identificar los Programas y Proyectos de Inversión (PPI) que contribuyan principalmente al desarrollo económico del país y al mismo tiempo *impulsen la infraestructura en zonas que presentan rezagos y promuevan de manera conjunta mejores condiciones a la sociedad.*

Dicha metodología clasifica los proyectos en función de los siguientes atributos: el avance en factibilidades, indicadores de rentabilidad, impacto regional, población beneficiada, vinculación con estrategias nacionales, impulso hacia un presupuesto verde, y el tiempo que les tomaría concluir la inversión para iniciar su operación.

Criterios derivados de la metodología de integración de la Cartera de Inversiones de la SHCP.

Por lo anterior y con información del Anexo XX<sup>14</sup> la SHCP da seguimiento a los avances físicos y financieros de los principales PPI.

## **Construcción del Tren Maya**

Anteriormente, el Proyecto Tren Maya se ubicaba en la estructura programática del Ramo 21 "Turismo", sin embargo, a partir del *DECRETO por el que el Fideicomiso denominado Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. realizarán la entrega del Proyecto Tren Maya a Tren Maya, S.A. de C.V.* publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de agosto de 2023<sup>15</sup>, se transfirieron los proyectos de la obra a la empresa de participación estatal mayoritaria *Tren Maya, S.A. de C.V.*, por lo que actualmente se encuentra a cargo del Ramo 07 "Defensa Nacional".

Bajo este contexto, el PPI con clave de cartera 2021W3N0001 denominado *Proyecto Tren Maya* de la UR H0M "Tren Maya, S.A. de C.V." contó con un presupuesto aprobado anual de 120.0 Mmp, de los cuales ejerció cuatro mil 192.4 mdp; lo que implicó un avance físico acumulado de 71.0 por ciento.

Conviene señalar que durante el ejercicio se identificaron dos proyectos más con la misma clave y denominación, aunque sin presupuesto aprobado en el PEF 2024 correspondientes a las UR W3N "Fonatur" y W3X "Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.", ambas del Ramo 21 "Turismo", los cuales ejercieron 114 mil 90.7 y 11 mil 992.3 mdp, respectivamente. Por lo que, en conjunto los tres proyectos del Tren Maya erogaron de 130 mil 275.4 mdp.

---

<sup>14</sup> SHCP (2024), Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2024, Anexo XX "Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos de Inversión al Primer Trimestre de 2024"

<sup>15</sup> DOF: 31/08/2023. Disponible en:

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5700590&fecha=31/08/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5700590&fecha=31/08/2023#gsc.tab=0)

## Proyectos de Construcción de Carreteras

El Pp K003 "Proyectos de construcción de carreteras" cuenta con diversos PPI en varios estados tales como: Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y San Luis Potosí, entre los que destacan los siguientes:

- **Construcción de la Carretera Real del Monte - Entronque Huasca:** este proyecto con clave de cartera 12096330030 tiene como misión mejorar la conectividad del estado de Hidalgo de sur a norte. Para llevarlo a cabo en el PEF 2024 se le aprobó un monto de un mil 208.0 mdp, y entre enero y septiembre ejerció 790.3 mdp, Además, al PPI se le sumó la aportación proveniente del Pp K048 "Servicios relacionados para la liberación del derecho de vía" con un monto erogado de 17.4 mdp, lo que significó un gasto total de 807.7 mdp; y en el informe de la SHCP se reportó un avance físico de 47.5 por ciento.
- **Modernización de la carretera federal Mex- 085 Portezuelo- Cd. Valles:** Para cumplir con las metas de este proyecto con clave 17096440002 se le programó un monto anual de 3 mil 981.0 mdp, cifra modificada al tercer trimestre del año a 3 mil 86.2 mdp y ejerció tres mil 53.9 mdp, de los cuales dos mil 910.2 mdp corresponden al Pp K003 "Proyectos de construcción de carreteras" y 143.7 mdp restantes al K048 "Servicios relacionados para la liberación del derecho de vía". Con lo que su avance físico ascendió a 99.3 por ciento.
- **Acayucan - Entronque La Ventosa:** consiste en la modernización de la carretera federal MEX-185 Coatzacoalcos - Salina Cruz, en el tramo carretero Acayucan - Entronque La Ventosa. Para su ejercicio anual se aprobaron 272.0 mdp y entre enero y septiembre ejerció 708.3 mdp, de lo ejercido, 95.5 por ciento provienen del Pp K003 "Proyectos de

construcción de carreteras". De acuerdo con SHCP al momento registra un avance físico de 93.8 por ciento.

### Gráfico 19

#### Principales Programas y Proyectos de Inversión, Enero-Septiembre 2024 (Millones de pesos y porcentajes)



<sup>1</sup>El avance físico es desde que inició el Proyecto.

<sup>2</sup>Para este PPI, en el PEF 2024 se aprobaron recursos únicamente para la UR H0M "Tren Maya, S.A. de C.V."; sin embargo, entre enero y septiembre se incorporaron las UR W3N "Fondo Nacional de Fomento al Turismo" y W3X "FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V." con recursos ejercidos.

**FUENTE:** elaborado por CEFPI Ifigenia Martínez y Hernández con información de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Primer Trimestre 2024.

### Ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería - Jaltocan- Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)

Respecto al sector ferroviario, además del Tren Maya, también resalta el proyecto 20093110004 "Ampliación De La Línea 1 Del Tren Suburbano Lechería-Jaltocan-AIFA", el cual ofrecerá una alternativa de movilidad para los habitantes de siete municipios del Estado de México, además contribuirá la conectividad hacia el AIFA. Respecto el ejercicio del gasto, al término del



---

noveno mes, en el proyecto se erogó una suma de 4 mil 209.8 mdp. Cabe mencionar que originalmente disponía de 2.0 Mmp, pero esta cifra fue modificada durante el ejercicio a cuatro mil 700.0 mdp. Al concluir el mes de septiembre se reporta un avance físico de 83.1 por ciento.

## 5. Deuda Pública

Al tercer trimestre del año, la política de deuda pública continuó localizando oportunidades en los mercados financieros, con el fin de atender las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal a bajo costo y con niveles de riesgo adecuados, ante un ambiente persistente de volatilidad en los mercados financieros internacionales.

En el mercado local, las acciones procuraron reducir la presión de liquidez, a través de la reducción de amortizaciones y la mejoría en el perfil de vencimientos. En ese sentido, el 1 de agosto se llevó a cabo una operación de intercambio de deuda, con la cual se refinanciaron 74 mil 855.6 mdp. También, se consolidó el modelo de finanzas sostenibles para establecerse como referencia y fortalecer el mercado con instrumentos ASG; por ello, el 21 de agosto se realizó la emisión de Bondes G, que son ligados a los ODS, con un monto de 23.0 mil mdp.

En el mercado externo, el 12 de julio se ejecutó un proceso de vencimiento anticipado de un Bono con vencimiento en 2025, por 894.0 mdd, con lo que se redujo la deuda externa. Asimismo, en el mercado japonés se colocaron cinco nuevas referencias de bonos alineados a los ODS, por 152 mil 200 millones de yenes (equivalentes a un mil 50.0 mdd). Con ello, se contribuyó a la estrategia de diversificación de monedas y gestión de riesgo del portafolio de deuda y a la expansión del mercado sostenible en México.

### 5.1 Deuda del Gobierno Federal

Al tercer trimestre de 2024, la deuda neta del Gobierno Federal ascendió a 14 billones 626 mil 271.7 mdp, lo que representó un aumento de 13.2 por ciento real con relación al mismo periodo del 2023.

**Cuadro 11**  
**Saldos de la Deuda Neta del Gobierno Federal, Septiembre 2024**  
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a septiembre		
	2023	2024	
<b>Deuda Total</b>	<b>12,334,154.6</b>	<b>14,626,271.7</b>	<b>13.2</b>
Deuda Interna	10,273,941.4	12,157,822.9	12.9
Deuda Externa	2,060,213.2	2,468,448.8	14.3

**FUENTE:** elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024

En su desglose, el componente interno neto se ubicó en 12 billones 157 mil 822.9 mdp, que representó 83.1 por ciento del saldo total del Gobierno Federal y significó un crecimiento de 12.9 por ciento en términos reales, respecto al año anterior. En lo referente a su composición, 46.3 por ciento se encontró contratada en instrumentos a tasa nominal fija y de largo plazo, y 53.7 por ciento lo componen los Cetes a plazo menor a un año, Bondes y Udibonos.

En comparación con el cierre de 2023, la variación del saldo de la deuda interna fue el resultado de un endeudamiento interno neto por un billón 802 mil 407.5 mdp, un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 450 mil 404.3 mdp y, ajustes contables positivos por 106 mil 273.0 mdp, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda.<sup>16</sup>

Por su parte, la deuda externa ascendió a 125 mil 755.2 mdd (dos billones 468 mil 448.8 mdp), lo que constituyó 16.9 por ciento del total, y registró un incremento de 8.2 por ciento respecto a lo reportado un año antes. Si se compara con el cierre de 2023, la variación fue resultado de un endeudamiento externo neto de 10 mil 50.3 mdd, derivado de disposiciones

<sup>16</sup> Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Tercer Trimestre 2024, SHCP, pág. 38.

por 13 mil 74.3 mdd y amortizaciones por tres mil 24.0 mdd; un aumento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por tres mil 92.8 mdd; y, ajustes contables negativos por 46.9 mdd, que derivan, principalmente, de la variación del dólar respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.<sup>17</sup>

## 5.2 Deuda del Sector Público Federal

Al término del tercer trimestre de 2024, el saldo de la deuda neta del Sector Público Federal se ubicó en 16 billones 884 mil 911.0 mdp, lo que representó un crecimiento de 10.3 por ciento real, respecto al saldo de igual periodo de 2023. El componente interno representó 74.4 por ciento del total y 25.6 por ciento fue contratado en los mercados internacionales.

En su separación, la deuda interna neta del Sector Público Federal ascendió a 12 billones 570 mil 114.0 mdp, lo que significó un incremento de 10.6 por ciento real respecto al año previo. Las amortizaciones durante el resto del 2024 serán de un billón 89 mil 990.3 mdp. De esta cifra, 95.3 por ciento se encuentra asociado a vencimientos de valores en mercados nacionales.<sup>18</sup>

### Cuadro 12

---

<sup>17</sup> *Ibíd.*, pág. 43.

<sup>18</sup> *Ibíd.*, pág. 48.

### Saldos de la Deuda Neta del Sector Público Federal, Septiembre 2024

(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a septiembre		
	2023	2024	
<b>Deuda Total</b>	<b>14,611,276.8</b>	<b>16,884,911.0</b>	<b>10.3</b>
Deuda Interna	10,842,336.2	12,570,114.0	10.6
Deuda Externa	3,768,940.6	4,314,797.0	9.2

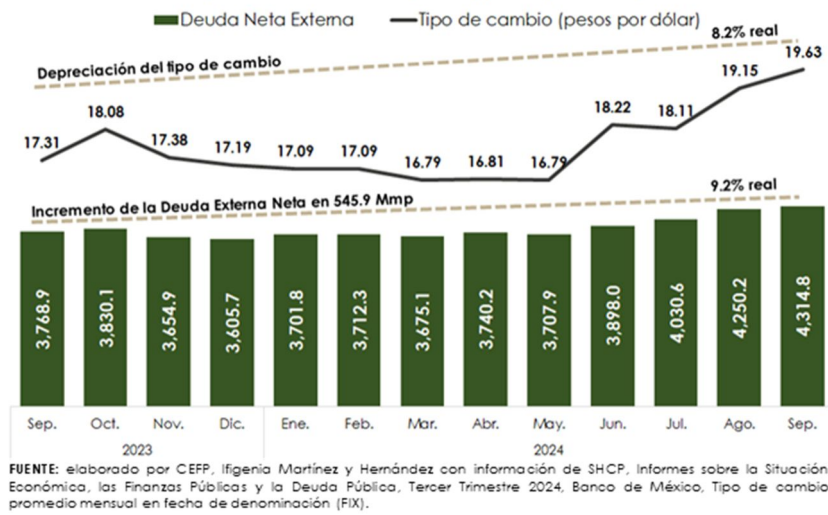
**FUENTE:** elaborado por CEF, Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024.

Al mismo tiempo, el saldo de la deuda externa neta se situó en 219 mil 817.5 mdd (cuatro billones 314 mil 797.0 mdp), mayor en 3.4 por ciento respecto al saldo del tercer trimestre de 2023. Las amortizaciones del último trimestre de 2024 sumarán seis mil 967.0 mdd. De este monto, 1.0 por ciento se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los vencimientos de deuda de mercado de capitales; 81.0 por ciento a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 18.0 por ciento, se refiere a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con OFI.<sup>19</sup>

### Gráfico 20

<sup>19</sup> *Ibidem*, pág. 49.

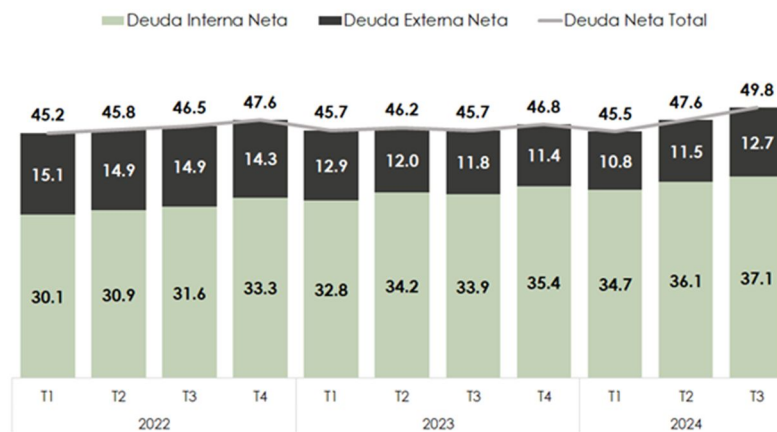
### Evolución de la Deuda Externa Neta del Sector Público Federal y el Tipo de Cambio, Septiembre 2023-2024 (Miles de millones de pesos y pesos por dólar)



Al analizar el saldo de la deuda externa neta en moneda nacional, se observa un incremento de 545 mil 856.4 mdp en comparación con igual lapso del año anterior. Esto se explica, principalmente, por la depreciación real de 8.2 por ciento anual del peso respecto al dólar.

### Gráfico 21

#### Saldo de la Deuda Neta del Sector Público Federal Trimestral, 2022-2024 (Por ciento del PIB)



FUENTE: elaborado por CEFF, Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, 2022-2024.

En su comparativo anual, el endeudamiento neto interno fue mayor por 64 mil 775.7 mdp (9.5 por ciento real), respecto al mismo periodo de 2023; en tanto que el endeudamiento neto externo fue superior por siete mil 548.4 mdd; es decir, 198.4 por ciento más que lo reportado al tercer trimestre de 2023.

De esta manera, las operaciones en materia de deuda antes señaladas, hicieron que, al cierre del tercer trimestre de 2024, el saldo de la deuda neta del Sector Público Federal se ubicara en 49.8 por ciento del PIB, esto es, que crecieran 4.1 pp respecto al 45.7 por ciento registrado al tercer trimestre de 2023. Como lo informa la SHCP, del cierre de 2023, al cierre del tercer trimestre de 2024, la variación en la deuda del Sector Público como proporción del PIB, se explica por el incremento esperado en el PIB anual, que disminuyó la razón en 3 puntos del PIB, el aumento en los activos redujo la razón en 1.7 pp, mientras que, en sentido opuesto, el endeudamiento bruto aumentó la razón en 5.9 pp del PIB y la depreciación del peso respecto al dólar aumentó la razón en 1.8 puntos del PIB.<sup>20</sup>

### **5.3. Requerimientos Financieros del Sector Público y su Saldo Histórico**

Al tercer trimestre de 2024, los RFSP registraron un déficit de un billón 271 mil 770.3 mdp, con ello se estima que al cierre de 2024 alcanzarán el 5.9 por ciento del PIB, mayor al déficit de 5.4 por ciento del PIB calculado originalmente y superior en 1.6 pp respecto al saldo registrado al cierre de 2023 (4.3 por ciento del PIB).

---

<sup>20</sup> *Ibidem*, pág. 36.

Con estas cifras, el SHRFSP se ubicó en 16 billones 732 mil 790.2 mdp. En términos del PIB, se prevé que este saldo se ubique en 50.2 por ciento en lugar del 48.8 por ciento previsto en el Paquete Económico 2024 y superior al 46.8 por ciento observado al cierre de 2023. El 30.5 por ciento de la variación observada respecto al cierre de 2023, obedeció a un aumento del tipo de cambio del peso respecto al dólar; mientras que el efecto por endeudamiento representó el 69.5 por ciento de la variación.<sup>21</sup> Así, el componente interno se ubicó en 12 billones 450 mil 206.8 mdp y el componente externo se ubicó en 218 mil 176.3 mdd (cuatro billones 282 mil 583.4 mdp).

## **6. Actualización de la Estimación de Cierre de las Finanzas Públicas 2024**

Como cada trimestre, la SHCP hace una revisión del escenario económico prevaleciente y con base en este escenario realiza una revisión de las estimaciones de cierre de las principales variables de finanzas públicas.

De acuerdo con el escenario macroeconómico considerados y expuestos en el Cuadro 12, para el cierre de 2024, se anticipa que los ingresos presupuestarios se ubiquen 114.1 Mmp por arriba del estimado en la LIF 2024, a causa de: el incremento en el precio de la mezcla mexicana, que incidirá sobre los ingresos provenientes del petróleo; así como por mayores ingresos tributarios, como resultado de la eficiencia recaudatoria de la estrategia contra la evasión fiscal; de igual forma se esperan mayores ingresos no tributarios y de los organismos y empresas.

### **Cuadro 12**

---

<sup>21</sup> *Ibidem*, pág. 51.



### Cambios en las Previsiones de los Principales Indicadores de Finanzas Públicas

Indicador	LIF 2024	Estimación Cierre
PIB Crecimiento real (por ciento)	2.6	2.6
Tipo de Cambio (peso/dólar)	17.6	17.8
Inflación (por ciento)	3.8	3.8
Precio Promedio del Petróleo (dpb)	56.7	71.3
Plataforma de Producción (mdb)	1,983.0	1,852.0

**FUENTE:** elaborado por CEFPI Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024.

En línea con los ingresos esperados, para el cierre del ejercicio 2024, se prevé que el gasto neto pagado supere en 121.2 Mmp al originalmente aprobado, a consecuencia de que se estima un mayor ingreso disponible; mientras que para el Gasto Programable se estima un sobre gasto de 165.0 Mmp, al cierre del año, en tanto que la previsión para el Gasto No Programable es de 44.0 Mmp menos al previsto en los CGPE 2024, dicha estimación está asociada a un menor pago de Costo financiero que se pronostica 2.8 por ciento por debajo del estimado originalmente, esto pese al predominio de altas tasas de interés, el pago de ADEFAS, se estima que cierre en 32.1 Mmp por debajo del monto inicialmente estimado, mientras que para las Participaciones, que son distribuidas entre las entidades federativas y municipios se anticipa que cierren en un billón 266.3 Mmp lo que implicaría un monto marginalmente superior en 0.3 por ciento al estimado en los CGPE en línea con la RFP.

De acuerdo con lo anterior, se estima que los RFSP alcanzarán, al cierre del año, un déficit equivalente a 5.9% PIB mayor en 0.5 pp al originalmente previsto en los CGPE 2024.

En esta misma línea, se estima que el SHRFSP se ubique en 50.2% del PIB; para el Balance presupuestario se pronostica un déficit mayor en 7.2 Mmp al estimado en tanto que el Balance primario presupuestario se espera que cierre con un déficit de 471.3 Mmp cuando en los CGPE se esperaba uno de -429.0 Mmp.

**Cuadro 13**  
**Situación Financiera del Sector Público, Estimaciones de Cierre 2024**  
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Ene.-Sep.		Variación real (%)	Anual			Diferencia absoluta (Mmp)	Avance (%) respecto a:		
	2023	2024 <sup>P</sup>		2023	2024			2023	2024	
	1	2	(2/1)	3	Original <sup>1</sup>	Estimado III Trimestre 2024 <sup>2</sup>	5	(5-4)	(1/3)	Original <sup>1</sup>
<b>Balance público (BP+BPI)</b>	<b>-644.9</b>	<b>-993.2</b>	<b>47.0</b>	<b>-1,053.1</b>	<b>-1,693.0</b>	<b>-1,700.2</b>	<b>-7.2</b>	<b>61.2</b>	<b>58.7</b>	<b>58.4</b>
<b>Balance público sin inversión<sup>3</sup></b>	<b>161.9</b>	<b>-67.5</b>	<b>-139.8</b>	<b>72.2</b>	<b>-580.7</b>	<b>-591.8</b>	<b>-11.1</b>	<b>224.3</b>	<b>n.a</b>	<b>n.a</b>
<b>Balance presupuestario (BP)</b>	<b>-667.1</b>	<b>-1,080.9</b>	<b>54.6</b>	<b>-1,082.4</b>	<b>-1,693.0</b>	<b>-1,700.2</b>	<b>-7.2</b>	<b>61.6</b>	<b>63.8</b>	<b>63.6</b>
<b>Ingreso presupuestario</b>	<b>5,195.6</b>	<b>5,624.4</b>	<b>3.3</b>	<b>7,039.4</b>	<b>7,329.0</b>	<b>7,443.1</b>	<b>114.1</b>	<b>73.8</b>	<b>76.7</b>	<b>75.6</b>
Petrolero	787.1	774.5	-6.1	1,079.0	1,048.1	1,103.0	54.9	72.9	73.9	70.2
No petrolero	4,408.5	4,849.8	5.0	5,960.4	6,280.9	6,340.1	59.2	74.0	77.2	76.5
Gobierno Federal	3,607.6	3,963.6	4.8	4,872.4	5,203.1	5,259.0	55.9	74.0	76.2	75.4
Tributario	3,350.7	3,696.2	5.3	4,517.2	4,941.5	4,956.1	14.6	74.2	74.8	74.6
No tributario	256.9	267.4	-0.7	355.2	261.6	302.9	41.3	72.3	102.2	88.3
Organismos y empresas <sup>4</sup>	800.9	886.2	5.6	1,088.0	1,077.7	1,081.0	3.3	73.6	82.2	82.0
<b>Gasto neto presupuestario</b>	<b>5,862.7</b>	<b>6,705.3</b>	<b>9.1</b>	<b>8,121.8</b>	<b>9,022.0</b>	<b>9,143.3</b>	<b>121.2</b>	<b>72.2</b>	<b>74.3</b>	<b>73.3</b>
Programable	4,180.9	4,834.4	10.3	5,903.4	6,451.2	6,616.0	164.8	70.8	74.9	73.1
No programable	1,681.8	1,870.9	6.2	2,218.3	2,570.8	2,527.3	-43.5	75.8	72.8	74.0
Costo financiero	758.2	851.1	7.1	1,045.1	1,264.0	1,228.9	-35.1	72.6	67.3	69.2
Participaciones	898.5	988.6	5.0	1,148.9	1,262.8	1,266.3	3.5	78.2	78.3	78.1
Adefas y otros	25.1	31.2	18.9	24.3	44.1	32.1	-12.0	103.2	70.9	97.3
<b>Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto (BPI)</b>	<b>22.1</b>	<b>87.6</b>	<b>278.0</b>	<b>29.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>75.7</b>	<b>n.a</b>	<b>n.a</b>
<b>Balance primario presupuestario</b>	<b>91.2</b>	<b>-229.8</b>	<b>-340.6</b>	<b>-37.3</b>	<b>-429.0</b>	<b>-471.3</b>	<b>-42.3</b>	<b>n.a</b>	<b>53.6</b>	<b>48.8</b>
<b>Partidas informativas:</b>										
RFSP	-829.9	-1,271.8	46.2	-1,369.5	-1,864.9	-1,997.1	-132.2	60.6	68.2	63.7
SHRFSP	14,503.4	16,732.8	10.1	14,866.0	16,787.9	17,047.4	259.5	97.6	99.7	98.2

P: Cifras preliminares.  
n.a: no aplica.

<sup>1</sup> Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

<sup>2</sup> Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2024 al III Trimestre.

<sup>3</sup> Excluye el gasto de inversión presupuestaria del Sector Público.

<sup>4</sup> Incluye los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los de la empresa productiva del Estado (CFE).

**NOTA:** Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

**FUENTE:** elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024.

## Anexo Estadístico

### Anexo 1

**Ingresos del Sector Público Presupuestario, Enero-Septiembre 2024**  
(Millones de pesos y variación porcentual)

Concepto	2023 (a)	2024		Diferencia Absoluta d=(c-b)	Variación Porcentual e= (d/b)	Variación Real
		Programado (b)	Observado (c)			
Total	5,195,623.5	5,551,994.3	5,624,393.0	72,398.7	1.3	3.3
Petroleros	787,086.5	825,959.3	774,545.6	-51,413.7	-6.2	-6.1
PEMEX	546,350.9	612,487.5	667,227.3	54,739.8	8.9	16.5
Gobierno Federal	240,735.6	213,471.8	107,318.3	-106,153.5	-49.7	-57.5
Fondo Mexicano del Petróleo	240,184.1	212,930.2	105,954.8	-106,975.4	-50.2	-57.9
ISR de contratistas y asignatarios	551.6	541.6	1,363.5	821.9	151.8	135.9
No petroleros	4,408,537.0	4,726,035.0	4,849,847.4	123,812.4	2.6	5.0
Gobierno Federal	3,607,636.8	3,929,779.2	3,963,617.3	33,838.1	0.9	4.8
Tributarios	3,350,727.8	3,724,482.0	3,696,170.0	-28,312.0	-0.8	5.3
ISR	1,922,240.1	2,059,825.8	2,036,321.1	-23,504.7	-1.1	1.1
IVA	953,054.0	990,039.8	1,038,843.5	48,803.7	4.9	4.0
IEPS	328,364.6	517,033.3	449,938.2	-67,095.1	-13.0	30.8
IEPS gasolinas y diesel	165,736.0	341,722.0	278,827.8	-62,894.2	-18.4	60.5
IEPS otros	162,628.6	175,311.3	171,110.4	-4,200.9	-2.4	0.4
Otros impuestos	147,069.2	157,583.1	171,067.3	13,484.2	8.6	11.0
Impuestos a la importación	71,257.0	74,165.5	97,967.1	23,801.6	32.1	31.2
IAEEH	5,447.9	5,840.6	5,067.9	-772.7	-13.2	-11.2
Otros	70,364.3	77,577.0	68,032.3	-9,544.7	-12.3	-7.7
No tributarios	256,909.0	205,297.2	267,447.3	62,150.1	30.3	-0.7
Derechos	99,066.6	47,899.5	101,736.7	53,837.2	112.4	-2.0
Aprovechamientos	147,598.0	150,591.8	154,798.1	4,206.3	2.8	0.1
Otros	10,244.5	6,805.9	10,912.5	4,106.6	60.3	1.6
Organismos y Empresas	800,900.3	796,255.8	886,230.2	89,974.4	11.3	5.6
Organismos de Control Presupuestario	449,166.0	459,900.2	505,892.6	45,992.4	10.0	7.5
IMSS	410,599.9	422,127.5	463,151.1	41,023.6	9.7	7.6
ISSSTE	38,566.0	37,772.7	42,741.4	4,968.7	13.2	5.8
Empresa productiva del estado (CFE)	351,734.3	336,355.6	380,337.6	43,982.0	13.1	3.2

**FUENTE:** elaborado por CEF, Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024

**Anexo 2**  
**Ingresos Excedentes, Enero-Septiembre 2024**  
(Millones de pesos y variación porcentual)

Concepto	2024		Diferencia	Variación porcentual
	Programado	Observado		
<b>TOTAL</b>	5,551,994.4	5,624,393.0	72,398.6	1.3%
<b>Artículo 10 - LIF 2023</b>	145,654.8	82,890.2	-62,764.6	-43.1%
<b>Artículo 12 - LIF 2023</b>	0.0	14,308.8	14,308.8	n.a
<b>Artículo 19 - LFPRH</b>	5,406,339.6	5,527,194.0	120,854.4	2.2%
<b>Fracción I</b>	3,978,756.7	3,843,338.8	-135,417.9	-3.4%
Tributarios	3,719,183.0	3,692,270.2	-26,912.8	-0.7%
ISR	2,060,516.4	2,038,010.9	-22,505.5	-1.1%
IVA	990,039.8	1,038,843.5	48,803.7	4.9%
IEPS	517,033.3	449,938.2	-67,095.1	-13.0%
Importación	74,165.5	97,967.1	23,801.6	32.1%
Otros	77,428.0	67,510.5	-9,917.5	-12.8%
No tributarios	259,573.7	151,068.5	-108,505.2	-41.8%
Derechos	47,877.1	44,715.0	-3,162.1	-6.6%
Por el uso o aprovechamiento de bienes	38,508.6	35,230.8	-3,277.8	-8.5%
Servicios que presta el Estado	9,368.5	8,701.9	-666.6	-7.1%
Otros Derechos	0.0	0.1	0.1	n.a
Accesorios	0.0	702.4	702.4	n.a
Derechos no comprendidos	0.0	79.8	79.8	n.a
Productos	6,665.1	9,098.8	2,433.7	36.5%
Aprovechamientos	3,770.8	2,969.5	-801.3	-21.3%
Remanente del Fomped para cubrir el gasto público	201,260.7	94,285.3	-106,975.4	-53.2%
<b>Fracción II - Ingresos con destino específico</b>	18,839.5	130,397.8	111,558.3	592.2%
Impuestos con destino específico	5,840.6	5,263.2	-577.4	-9.9%
Contribuciones de mejoras	36.5	0.0	-36.5	-100.0%
Derechos no petroleros con destino específico	22.4	57,021.8	56,999.4	n.s
Productos con destino específico	104.3	1,813.7	1,709.4	n.s
Aprovechamientos con destino específico	1,166.2	54,629.6	53,463.4	n.s
Transferencias del FMP	11,669.5	11,669.5	0.0	0.0%
<b>Fracción III - Ingresos de entidades</b>	1,408,743.4	1,553,457.4	144,714.0	10.3%
PEMEX	612,487.6	667,227.3	54,739.7	8.9%
CFE	336,355.5	380,337.6	43,982.1	13.1%
IMSS	422,127.6	463,151.1	41,023.5	9.7%
ISSSTE	37,772.7	42,741.4	4,968.7	13.2%

n.s: no significativo.

n.a: no aplica

**FUENTE:** elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024.

### Anexo 3

#### Balance del Sector Público por Entidad, Enero-Septiembre 2024

(Millones de pesos y porcentajes)

	Enero- Septiembre 2023	Enero - Septiembre 2024		Programado vs Observado		2024 / 2023	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
<b>Balance Público por Entidad</b>	<b>-644,944.4</b>	<b>-1,136,546.3</b>	<b>-993,240.4</b>	<b>143,305.9</b>	<b>87.4</b>	<b>-348,296.0</b>	<b>47.0</b>
<b>Balance Presupuestario</b>	<b>-667,071.6</b>	<b>-1,136,846.3</b>	<b>-1,080,888.2</b>	<b>55,958.1</b>	<b>95.1</b>	<b>-413,816.6</b>	<b>54.6</b>
<b>Balance del Gobierno Federal</b>	<b>-871,656.8</b>	<b>-1,378,744.3</b>	<b>-1,421,599.3</b>	<b>-42,855.0</b>	<b>103.1</b>	<b>-549,942.5</b>	<b>55.6</b>
<b>Empresa Productivas del Estado</b>	<b>46,967.4</b>	<b>109,361.6</b>	<b>152,806.3</b>	<b>43,444.7</b>	<b>139.7</b>	<b>105,838.8</b>	<b>210.5</b>
Balance de Pemex	12,758.8	93,417.0	90,355.1	-3,061.9	96.7	77,596.3	575.8
Balance de CFE	34,208.6	15,944.6	62,451.1	46,506.5	391.7	28,242.5	74.2
<b>Organismo de Control   Presupuestario Directo</b>	<b>157,617.8</b>	<b>132,536.4</b>	<b>187,904.9</b>	<b>55,368.5</b>	<b>141.8</b>	<b>30,287.1</b>	<b>13.8</b>
IMSS	137,758.5	128,423.9	163,251.4	34,827.5	127.1	25,492.9	13.1
ISSSTE	19,859.3	4,112.5	24,653.5	20,541.0	599.5	4,794.2	18.5
<b>Balance de entidades de control presupuestario indirecto</b>	<b>22,127.2</b>	<b>300.0</b>	<b>87,647.7</b>	<b>87,347.7</b>	<b>29,215.9</b>	<b>65,520.5</b>	<b>278.0</b>

**NOTA:** Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

**o0a:** Variación mayor a 500 por ciento.

**n.a:** no aplica

**FUENTE:** elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024.

## Anexo 4

### Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero - Septiembre 2024

(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Enero- Septiembre 2023	Enero-Septiembre 2024		Observado vs Programado		2024 / 2023	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
<b>Gasto Programable</b>	<b>4,180,876.5</b>	<b>4,747,147.1</b>	<b>4,834,379.6</b>	<b>87,232.4</b>	<b>101.8</b>	<b>653,503.2</b>	<b>10.3</b>
<b>Ramos Autónomos</b>	<b>93,381.8</b>	<b>127,818.4</b>	<b>111,546.6</b>	<b>-16,271.8</b>	<b>87.3</b>	<b>18,164.8</b>	<b>14.0</b>
Poder Legislativo	10,248.9	13,617.6	11,795.0	-1,822.6	86.6	1,546.0	9.8
Poder Judicial	47,556.8	57,855.9	48,449.6	-9,406.3	83.7	892.7	-2.8
Instituto Nacional Electoral	12,885.7	26,297.1	24,960.1	-1,337.0	94.9	12,074.3	84.8
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,030.6	1,161.7	909.1	-252.6	78.3	-121.5	-15.8
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	6,138.2	9,937.0	9,084.9	-852.0	91.4	2,946.8	41.2
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	2,024.7	2,453.6	2,036.3	-417.2	83.0	11.6	-4.0
Comisión Federal de Competencia Económica	410.0	489.8	438.7	-51.0	89.6	28.7	2.1
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,434.6	1,143.9	1,475.6	331.7	129.0	41.0	-1.9
Información y Protección de Datos Personales	622.1	773.7	616.5	-157.2	79.7	-5.7	-5.4
Fiscalía General de la República	11,030.1	14,088.3	11,780.8	-2,307.5	83.6	750.7	1.9
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>1,392,652.5</b>	<b>1,643,975.8</b>	<b>1,777,951.5</b>	<b>133,975.7</b>	<b>108.1</b>	<b>385,299.0</b>	<b>21.8</b>
Presidencia de la República	335.3	623.4	400.3	-223.1	64.2	65.0	13.9
Gobernación	9,010.5	8,248.6	12,806.9	4,558.2	155.3	3,796.3	35.6
Relaciones Exteriores	9,122.0	7,072.3	9,894.3	2,822.0	139.9	772.3	3.5
Hacienda y Crédito Público	68,043.8	21,203.0	40,944.6	19,741.5	193.1	-27,099.2	-42.6
Defensa Nacional	76,836.8	175,074.1	133,671.3	-41,402.8	76.4	56,834.5	66.0
Agricultura y Desarrollo Rural	63,594.7	65,857.9	61,753.2	-4,104.8	93.8	-1,841.5	-7.3
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	50,708.5	72,192.7	52,416.3	-19,776.4	72.6	1,707.7	-1.4
Economía	2,273.2	2,559.5	2,479.1	-80.3	96.9	206.0	4.1
Educación Pública	292,772.4	321,606.9	327,300.6	5,693.7	101.8	34,528.2	6.7
Salud	81,879.5	46,247.3	43,339.9	-2,907.4	93.7	-38,539.6	-49.5
Marina	36,748.8	60,817.4	62,074.6	1,257.2	102.1	25,325.8	61.2
Trabajo y Previsión Social	17,391.6	23,781.8	24,531.2	749.4	103.2	7,139.6	34.6
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	15,848.2	11,520.9	13,578.4	2,057.6	117.9	-2,269.8	-18.2
Medio Ambiente y Recursos Naturales	48,735.9	58,139.7	53,491.4	-4,648.4	92.0	4,755.5	4.7
Energía	111,496.9	125,772.7	172,438.9	46,666.2	137.1	60,942.0	47.6
Bienestar	322,840.7	449,071.7	425,598.7	-23,473.0	94.8	102,758.0	25.8
Turismo	77,796.0	1,625.0	127,844.6	126,219.7	7,867.5	50,048.7	56.8
Función Pública	1,312.2	1,185.1	1,675.6	490.5	141.4	363.4	21.8
Tribunales Agrarios	649.2	707.1	695.1	-12.1	98.3	45.9	2.2
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	37,882.7	54,606.7	47,368.8	-7,237.9	86.7	9,486.0	19.3
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	103.7	118.4	108.5	-10.0	91.6	4.8	-0.2
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	24,820.2	27,105.8	26,882.0	-223.8	99.2	2,061.8	3.4
Comisión Reguladora de Energía	262.2	241.0	283.4	42.4	117.6	21.2	3.1
Comisión Nacional de Hidrocarburos	343.1	202.3	388.4	186.1	192.0	45.4	8.0
Entidades no Sectorizadas	28,946.8	97,510.2	124,303.7	26,793.5	127.5	95,356.8	309.8
Cultura	12,897.6	10,884.2	11,681.9	797.7	107.3	-1,215.7	-13.6
<b>Ramos Generales</b>	<b>1,701,506.6</b>	<b>1,962,881.9</b>	<b>1,864,856.7</b>	<b>-98,025.2</b>	<b>95.0</b>	<b>163,350.1</b>	<b>4.6</b>
Aportaciones a Seguridad Social	901,498.2	1,047,571.1	1,028,822.8	-18,748.3	98.2	127,324.6	8.9
Previsiones Salariales y Económicas	90,720.5	135,072.2	91,943.9	-43,128.3	68.1	1,223.4	-3.3
Previsiones y Aport. para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	29,015.3	52,719.8	33,242.3	-19,477.6	63.1	4,227.0	9.3
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	680,272.6	727,518.8	710,847.8	-16,671.0	97.7	30,575.2	-0.3
<b>Empresas Productivas del Estado</b>	<b>770,749.8</b>	<b>758,530.4</b>	<b>835,460.4</b>	<b>76,930.0</b>	<b>110.1</b>	<b>64,710.7</b>	<b>3.4</b>
Petróleos Mexicanos	437,385.1	392,194.9	470,932.6	78,737.7	120.1	33,547.5	2.7
Comisión Federal de Electricidad	333,364.7	366,335.5	364,527.8	-1,807.6	99.5	31,163.2	4.3
<b>Organismos de Control Presupuestario Directo</b>	<b>1,132,476.5</b>	<b>1,295,989.4</b>	<b>1,276,974.6</b>	<b>-19,014.8</b>	<b>98.5</b>	<b>144,498.0</b>	<b>7.6</b>
Instituto Mexicano del Seguro Social	801,456.6	917,003.4	912,361.4	-4,642.0	99.5	110,904.8	8.6
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	331,019.9	378,986.0	364,613.2	-14,372.8	96.2	33,593.3	5.1
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>909,890.7</b>	<b>1,042,048.7</b>	<b>1,032,410.2</b>	<b>-9,638.5</b>	<b>99.1</b>	<b>122,519.5</b>	<b>8.3</b>

FUENTE: elaborado por CEFPI Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024.

## Anexo 5

### Gasto Proaramable en Clasificación Funcional. Enero-Septiembre 2024 (Millones de Pesos y porcentajes)

Concepto	Enero- Septiembre 2023	Enero-Septiembre 2024		Observado vs Programado		2024 / 2023	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
<b>Gasto Programable</b>	<b>4,180,876.5</b>	<b>4,747,147.0</b>	<b>4,834,379.6</b>	<b>87,232.6</b>	<b>101.8</b>	<b>653,503.2</b>	<b>10.3</b>
<b>Gobierno</b>	<b>323,319.9</b>	<b>362,432.2</b>	<b>379,071.7</b>	<b>16,639.5</b>	<b>104.6</b>	<b>55,751.8</b>	<b>11.9</b>
Legislación	10,065.5	13,394.5	11,607.9	-1,786.6	86.7	1,542.3	10.0
Justicia	78,110.0	93,724.2	80,833.8	-12,890.4	86.2	2,723.8	-1.2
Coordinación de la Política de Gobierno	23,459.0	35,977.4	39,958.0	3,980.6	111.1	16,499.0	62.5
Relaciones Exteriores	9,076.3	7,000.6	9,846.7	2,846.1	140.7	770.4	3.5
Asuntos Financieros y Hacendarios	65,044.9	46,945.0	38,881.3	-8,063.7	82.8	-26,163.7	-43.0
Seguridad Nacional	95,943.3	104,113.8	143,305.7	39,191.9	137.6	47,362.3	42.5
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	30,953.0	45,700.2	39,253.2	-6,447.0	85.9	8,300.2	21.0
Otros Servicios Generales	10,667.8	15,576.5	15,385.3	-191.2	98.8	4,717.5	37.6
<b>Desarrollo Social</b>	<b>2,723,543.9</b>	<b>3,164,637.1</b>	<b>3,105,949.0</b>	<b>-58,688.1</b>	<b>98.1</b>	<b>382,405.2</b>	<b>8.8</b>
Protección Ambiental	13,189.5	14,080.2	16,364.1	2,283.9	116.2	3,174.6	18.4
Vivienda y Servicios a la Comunidad	266,300.2	271,565.2	268,194.5	-3,370.7	98.8	1,894.2	-3.9
Salud	518,131.0	599,020.7	615,282.7	16,262.0	102.7	97,151.8	13.3
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	18,205.2	16,618.3	17,771.1	1,152.8	106.9	-434.1	-6.9
Educación	626,784.3	710,089.6	698,334.9	-11,754.7	98.3	71,550.5	6.3
Protección Social	1,278,942.8	1,550,907.3	1,487,681.9	-63,225.4	95.9	208,739.0	11.0
Otros Asuntos Sociales	1,990.8	2,355.8	2,319.9	-35.9	98.5	329.1	11.2
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>1,120,160.8</b>	<b>1,212,188.8</b>	<b>1,341,470.1</b>	<b>129,281.3</b>	<b>110.7</b>	<b>221,309.3</b>	<b>14.3</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	19,092.7	53,838.5	29,209.0	-24,629.5	54.3	10,116.2	46.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	71,580.5	78,960.1	73,343.4	-5,616.7	92.9	1,763.0	-2.2
Combustibles y Energía	847,195.3	847,336.4	969,312.6	121,976.2	114.4	122,117.3	9.2
Minería, Manufacturas y Construcción	83.3	103.5	100.1	-3.4	96.7	16.8	14.7
Transporte	128,442.7	159,717.6	209,644.2	49,926.6	131.3	81,201.5	55.8
Comunicaciones	5,705.9	5,565.8	7,085.3	1,519.5	127.3	1,379.4	18.5
Turismo	1,630.5	2,062.6	1,919.0	-143.6	93.0	288.6	12.3
Ciencia, Tecnología e Innovación	42,463.7	47,053.6	46,961.1	-92.5	99.8	4,497.4	5.5
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	3,966.2	17,550.7	3,895.4	-13,655.3	22.2	-70.8	-6.3
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>13,851.9</b>	<b>7,888.9</b>	<b>7,888.8</b>	<b>-0.1</b>	<b>100.0</b>	<b>-5,963.1</b>	<b>-45.7</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	10,730.3	6,111.1	6,111.0	0.0	100.0	-4,619.3	-45.7
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	3,121.6	1,777.8	1,777.8	0.0	100.0	-1,343.8	-45.7

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024.

## Anexo 6

### Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Septiembre 2024

(Millones de Pesos y porcentajes)

Concepto	Ene.-Sep. 2023	Enero-Septiembre 2024		Observado vs Programado		2024 vs 2023	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
<b>Gasto Programable</b>	<b>4,180,876.5</b>	<b>4,747,147.1</b>	<b>4,834,379.6</b>	<b>87,232.5</b>	<b>101.8</b>	<b>653,503.2</b>	<b>10.3</b>
<b>Gasto Corriente*</b>	<b>3,351,893.4</b>	<b>3,876,272.1</b>	<b>3,821,035.9</b>	<b>-55,236.2</b>	<b>98.6</b>	<b>469,142.5</b>	<b>8.8</b>
Servicios personales	1,017,805.7	1,191,451.9	1,144,097.2	-47,354.7	96.0	126,291.5	7.3
Ramos autónomos	68,166.1	87,638.0	77,522.7	-10,115.3	88.5	9,356.6	8.5
Administración Pública Federal	600,476.9	697,742.8	689,122.7	-8,620.1	98.8	88,645.8	9.5
Dependencias del Gobierno Federal	192,995.5	246,183.4	213,160.6	-33,022.9	86.6	20,165.1	5.4
Entidades de control directo	331,008.4	359,728.3	362,594.1	2,865.8	100.8	31,585.7	4.5
Transferencias	76,472.9	91,831.0	113,368.0	21,537.0	123.5	36,895.1	41.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	349,162.7	406,071.1	377,451.8	-28,619.3	93.0	28,289.1	3.2
Otros gastos de operación	529,152.7	563,650.2	603,111.1	39,460.9	107.0	73,958.4	8.8
Pensiones y jubilaciones	946,198.8	1,077,042.5	1,042,133.2	-34,909.3	96.8	95,934.4	5.1
Subsidios, transferencias y aportaciones	837,890.3	1,035,149.4	997,071.5	-38,077.9	96.3	159,181.2	13.6
Ayudas y otros gastos	20,845.9	8,978.2	34,623.0	25,644.7	385.6	13,777.0	58.5
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>828,983.1</b>	<b>870,875.0</b>	<b>1,013,343.7</b>	<b>142,468.7</b>	<b>116.4</b>	<b>184,360.7</b>	<b>16.6</b>
<b>Inversión física</b>	<b>664,564.0</b>	<b>733,633.0</b>	<b>811,915.2</b>	<b>78,282.2</b>	<b>110.7</b>	<b>147,351.2</b>	<b>16.6</b>
Directa	343,063.9	396,105.2	406,914.2	10,809.0	102.7	63,850.3	13.2
Indirecta	321,500.1	337,527.8	405,001.0	67,473.2	120.0	83,500.9	20.2
<b>Otros Gastos de Capital</b>	<b>164,419.0</b>	<b>137,242.0</b>	<b>201,428.5</b>	<b>64,186.5</b>	<b>146.8</b>	<b>37,009.5</b>	<b>16.9</b>

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

\* Incluye pensiones y jubilaciones

FUENTE: elaborado por CEFPI Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024.



## Anexo 7

### Principales Variaciones de los Programas Transversales. Enero-Septiembre 2024

(Millones de pesos)

Anexos Transversales/Ramos	2024				Diferencia Absoluta			Avance Financiero %	
	Aprobado anual A	Autorizado Anual B	Autorizado Enero-Septiembre C	Pagado Enero-Septiembre D	D-A	D-B	D-C	D/B	D/C
	<b>Anexo 10</b> Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas	<b>153,343.6</b>	<b>163,464.5</b>	<b>141,163.1</b>	<b>132,303.7</b>	<b>-21,040.0</b>	<b>-31,160.8</b>	<b>-8,859.4</b>	<b>80.9</b>
R20 Bienestar	77,331.1	71,667.6	62,522.6	55,286.0	-22,045.1	-16,381.6	-7,236.6	77.1	88.4
R16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	4,566.8	5,267.4	4,824.3	3,993.4	-573.3	-1,274.0	-830.8	75.8	82.8
<b>Anexo 11</b> Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable	<b>448,585.5</b>	<b>424,210.8</b>	<b>353,429.0</b>	<b>336,565.1</b>	<b>-112,020.4</b>	<b>-87,645.7</b>	<b>-16,863.9</b>	<b>79.3</b>	<b>95.2</b>
Vertiente Social	162,937.0	149,076.1	129,878.7	119,753.4	-43,183.7	-29,322.8	-10,125.3	80.3	92.2
Vertiente Salud	62,343.8	59,668.8	49,140.2	43,886.5	-18,457.3	-15,782.3	-5,253.7	73.6	89.3
<b>Anexo 12</b> Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	<b>147,988.8</b>	<b>150,213.7</b>	<b>116,242.6</b>	<b>114,270.6</b>	<b>-33,718.2</b>	<b>-35,943.2</b>	<b>-1,972.1</b>	<b>76.1</b>	<b>98.3</b>
R10 Economía	1,931.4	2,670.4	1,996.2	1,580.7	-350.7	-1,089.6	-415.5	59.2	79.2
R11 Educación Pública	52,858.7	53,762.0	42,773.1	42,329.8	-10,528.9	-11,432.3	-443.3	78.7	99.0
R18 Energía	30,422.4	31,003.1	26,284.9	25,952.9	-4,469.5	-5,050.2	-332.0	83.7	98.7
R38 Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38,178.4	41,107.4	30,929.0	30,509.7	-7,668.7	-10,597.7	-419.4	74.2	98.6
<b>Anexo 13</b> Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	<b>419,434.1</b>	<b>394,158.6</b>	<b>330,586.4</b>	<b>320,059.5</b>	<b>-99,374.6</b>	<b>-74,099.1</b>	<b>-10,526.8</b>	<b>81.2</b>	<b>96.8</b>
R20 Bienestar	267,045.6	251,983.9	218,161.5	209,223.6	-57,821.9	-42,760.2	-8,937.9	83.0	95.9
<b>Anexo 14</b> Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables	<b>624,988.1</b>	<b>587,356.8</b>	<b>506,673.5</b>	<b>483,882.0</b>	<b>-141,106.1</b>	<b>-103,474.8</b>	<b>-22,791.5</b>	<b>82.4</b>	<b>95.5</b>
R20 Bienestar	520,890.2	491,206.0	427,082.2	405,377.2	-115,513.0	-85,828.8	-21,705.0	82.5	94.9
<b>Anexo 15</b> Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios	<b>10,647.1</b>	<b>10,893.5</b>	<b>3,984.4</b>	<b>3,981.5</b>	<b>-6,665.5</b>	<b>-6,912.0</b>	<b>-2.8</b>	<b>36.5</b>	<b>99.9</b>
R16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	2.1	2.1	2.1	1.6	-0.6	-0.5	-0.5	74.5	75.6
R18 Energía	374.3	372.0	345.1	342.7	-31.5	-29.3	-2.3	92.1	99.3
<b>Anexo 16</b> Evolución de las Erogaciones para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático	<b>233,961.4</b>	<b>123,600.9</b>	<b>88,504.2</b>	<b>73,151.3</b>	<b>-160,810.1</b>	<b>-50,449.7</b>	<b>-15,353.0</b>	<b>59.2</b>	<b>82.7</b>
R07 Defensa Nacional	125,937.3	18,201.1	15,317.6	11,860.3	-114,076.9	-6,340.7	-3,457.3	65.2	77.4
R20 Bienestar	36,137.2	32,677.5	28,885.2	21,923.3	-14,213.9	-10,754.1	-6,961.8	67.1	75.9
TVV Comisión Federal de Electricidad	36,872.2	36,872.2	28,011.9	23,289.8	-13,582.4	-13,582.4	-4,722.0	63.2	83.1
<b>Anexo 17</b> Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes	<b>575,455.2</b>	<b>578,698.5</b>	<b>437,231.2</b>	<b>424,222.4</b>	<b>-151,232.8</b>	<b>-154,476.1</b>	<b>-13,008.8</b>	<b>73.3</b>	<b>97.0</b>
R11 Educación Pública	320,337.3	312,688.2	237,007.7	235,532.1	-84,805.2	-77,156.1	-1,475.7	75.3	99.4
R25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	17,119.4	18,397.3	12,988.8	11,120.2	-5,999.2	-7,277.1	-1,868.6	60.4	85.6
R33 Aportaciones federales para las Entidades Federativas	132,639.5	138,929.1	100,220.5	95,443.4	-37,196.1	-43,485.7	-4,777.2	68.7	95.2
GYR Instituto Mexicano del Seguro Social	53,631.5	57,092.5	44,238.5	42,330.1	-11,301.3	-14,762.4	-1,908.3	74.1	95.7
GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	12,782.0	12,782.0	9,589.3	6,731.7	-6,050.3	-6,050.3	-2,857.5	52.7	70.2
<b>Anexo 18</b> Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes	<b>979,246.3</b>	<b>993,107.7</b>	<b>719,127.6</b>	<b>681,941.1</b>	<b>-297,305.2</b>	<b>-311,166.6</b>	<b>-37,186.5</b>	<b>68.7</b>	<b>94.8</b>
R11 Educación Pública	226,352.5	224,508.1	158,362.2	156,292.7	-70,059.8	-68,215.5	-2,069.6	69.6	98.7
R25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	49,935.3	52,252.8	36,008.7	31,765.4	-18,169.9	-20,487.5	-4,243.3	60.8	88.2
R33 Aportaciones federales para las Entidades Federativas	556,565.4	575,261.4	414,850.6	395,351.9	-161,213.5	-179,909.5	-19,498.7	68.7	95.3
R47 Entidades no Sectorizadas	33,673.5	32,406.0	25,191.2	20,625.1	-13,048.4	-11,780.8	-4,566.1	63.6	81.9
GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	54,184.8	55,394.6	42,427.9	40,359.8	-13,824.9	-15,034.8	-2,068.1	72.9	95.1
GYR Instituto Mexicano del Seguro Social	21,674.2	21,674.2	16,498.3	13,264.2	-8,410.0	-8,410.0	-3,234.2	61.2	80.4
<b>Anexo 19</b> Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos	<b>339,104.3</b>	<b>307,616.6</b>	<b>231,944.6</b>	<b>224,217.6</b>	<b>-114,886.7</b>	<b>-83,399.0</b>	<b>-7,727.0</b>	<b>72.9</b>	<b>96.7</b>
R20 Bienestar	15,028.2	13,294.9	11,861.1	9,445.6	-5,582.6	-3,849.3	-2,415.4	71.0	79.6
R36 Seguridad y Protección Ciudadana	52,322.0	38,514.7	29,562.6	25,953.9	-26,368.1	-12,560.7	-3,608.7	67.4	87.8
<b>Anexo 31</b> Anticorrupción	<b>8,819.7</b>	<b>9,723.4</b>	<b>7,126.6</b>	<b>6,509.6</b>	<b>-2,310.1</b>	<b>-3,213.8</b>	<b>-616.9</b>	<b>66.9</b>	<b>91.3</b>
1. Combatir la corrupción y la impunidad	2,276.3	2,344.6	1,773.5	1,421.7	-854.5	-922.9	-351.8	60.6	80.2
2. Combatir la arbitrariedad y el abuso de poder	4,726.1	5,344.3	3,967.4	3,777.8	-948.3	-1,566.4	-189.6	70.7	95.2

FUENTE: elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2024.

## Fuentes de Información

- SHCP Calendario del Gasto Neto Total en clasificación Administrativa 2024. Disponible en:  
[https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION\\_DEL\\_PEF/Documentos/2024/calcgtspp.pdf](https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION_DEL_PEF/Documentos/2024/calcgtspp.pdf)
- SHCP Comunicado de Prensa No. 61 del 30 de octubre. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2024. Disponible en:  
[https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas\\_oportunas/comunicados/ultimo\\_boletin.pdf](https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ultimo_boletin.pdf)
- SHCP Estadísticas Oportunas. Balance, Ahorro y Financiamiento y Gastos Presupuestarios: Disponible en:  
<http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>
- SHCP Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2023. Disponible en:  
[https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/congreso/infotrim/2024/iiit/01inf/itindc\\_202403.PDF](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2024/iiit/01inf/itindc_202403.PDF)
- SHCP Ley de Ingresos de la Federación Aprobada 2024, disponible en:  
[https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIF\\_2024.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIF_2024.pdf)
- SHCP Presupuesto de Egresos de la Federación Aprobado 2024 disponible en:  
<https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2024>

